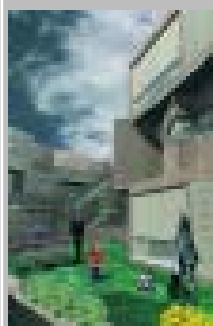
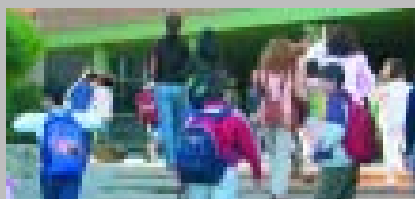


SUMARIO



8

Así serán las viviendas para jóvenes

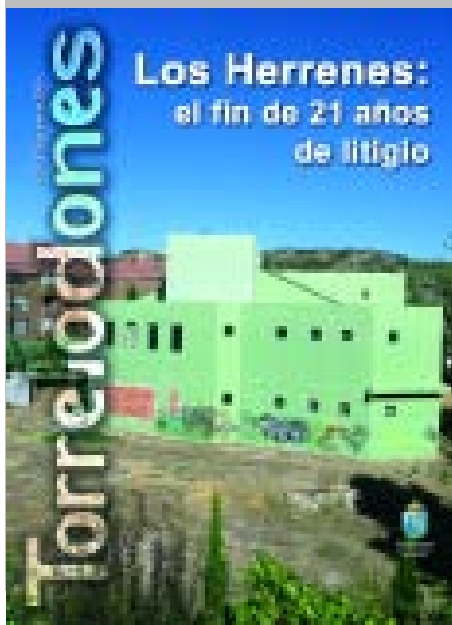


10

Se inició el nuevo curso con plena escolarización

Los Peñascales celebraron las fiestas de la Merced

18



Los Herrenes:
el fin de 21 años
de litigio

20

Nuestro vecino: Javier Laorden, vocal del CGPJ



40

El Mini Fútbol, galardonado con el premio Vértice 2005

EDITORIAL

EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.

Nº 208 Septiembre 2005. (IV Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

CONSEJO DE REDACCIÓN: D. Juan Arrese,

D. Salvador Muñoz, Dña. Celia Mateo, Dña. María Luisa Calero.

COORDINACIÓN: Javier Quero

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN: José Luis Castilla.

e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano.

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Portada, maquetación y diseño: Francisco Echagüe, Oficina Municipal de Diseño.

e-mail: omdiseño@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José Luis Castilla, Paloma Bejarano,

Foto portada: José María Valero

IMPRESA: Solana e Hijos Artes Gráficas S.A., C/ San Alfonso, 26. Barrio de la Fortuna. Leganés 28917 MADRID. Tif.: 91 610 90 06

Depósito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 6.000 ejemplares. Distribución gratuita

Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Torreforum, Carretera de Torrelodones, 8. 28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

Parecía imposible llegar a una solución en el asunto de Los Herrenes, un litigio que se remonta más de 21 años en el tiempo, pero el conflicto se ha resuelto. Se trata de una magnífica noticia para los vecinos de Torrelodones y, en especial, de Los Herrenes y Flor de Lis, que ganarán un entorno equilibrado y dotado con diversas infraestructuras públicas, entre ellas un aparcamiento subterráneo. Además, la prolongación de la calle Nueva proporcionará fluidez al tráfico del centro del Pueblo y descargará el flujo de vehículos en calles próximas. Las largas y complicadas negociaciones entre el Ayuntamiento, los propietarios de la parcela y los nuevos promotores se ha saldado con un notable éxito del que todos debemos felicitarnos.

Con el mes de septiembre, se retoma el curso de la vida diaria y vuelve la amplia oferta de actividades en distin-

tos ámbitos que, desde diversos departamentos municipales se ofertan. Las instalaciones públicas se encuentran ya en plena ebullición, sobre todo en Deportes, Servicios Sociales y Cultura, en este último ámbito, hay que destacar la entrega de premios del VI Certamen de Pintura Rafael Botí, que se ha consolidado como el segundo en importancia de los celebrados en España de estas características. Y al hablar de premios, hay que trasladar una felicitación muy especial a la Asociación Deportiva Mini Fútbol, galardonada con el Premio Vértice 2005, en reconocimiento a su labor deportiva y social y por el fomento de valores como la amistad y el compañerismo. Enhorabuena a todos los componentes del Mini por este premio, aunque el más importante, el cariño de los vecinos, ya lo tenían ganado desde hace tiempo.



Resuelto el conflicto de **Los Herreres**



Imagen histórica: Antonio Lavín, después de 21 años de desencuentros estrecha la mano del actual Alcalde

Han tenido que pasar 21 años para que los vecinos de Los Herrenes y Flor de Lis hayan visto solucionado uno de los principales problemas que venía padeciendo esta zona del centro urbano. El edificio fantasma cuya construcción comenzó hace dos décadas, y se paralizó al incurrir en varias infracciones urbanísticas, será demolido y dará paso a un paisaje urbano completamente distinto: la calle Nueva completará su recorrido, se construirá un *parking* público subterráneo con 132 plazas, 50 de ellas de titularidad municipal, además de otros equipamientos públicos, como jardines, zona peatonal y nuevas pistas polideportivas.

La solución de una situación que parecía estancada en un callejón sin salida perpetuado en el tiempo ha sido una de las máximas prioridades del Ayuntamiento en estos dos años de Legislatura. El pasado 5 de septiembre se alcanzó el desbloqueo del conflicto mediante la firma de una serie de acuerdos entre el Consistorio, la empresa Todymas S.A. y la promotora de Los Herrenes, que contemplan la cesión al patrimonio público de 1.262 metros cuadrados en superficie y otros 1.690 metros cuadrados de subsuelo. Estas cesiones hacen posible que se lleve a cabo una reordenación viaria de la zona que incluye la continuidad de la calle Nueva, el ajardinamiento y ornamentación de los alrededores y nuevas instalaciones públicas. En cuanto al aparcamiento subterráneo, que vendrá a paliar la carestía de plazas de estacionamiento en la zona, funcionará mediante un sistema de explotación conjunta entre la zona privada y el suelo de cesión y prevé la gratuidad durante las primeras dos horas. Además, se habilitarán plazas para residentes de 21:00 a 9:00 horas, mediante tarifas consensuadas con el Ayuntamiento.

El acuerdo alcanzado incluye la retirada de los recursos y demandas judiciales presentados entre el Ayuntamiento y la Comunidad y la empresa promotora. Por otra parte, la empresa Todymas, titular de la cadena de supermercados *Ahorramás*, tiene la intención de abrir uno de estos establecimientos en la parcela, una vez subsanado el enfrentamiento entre la Administración y los anteriores propietarios.

El Alcalde se ha mostrado especialmente satisfecho por el éxito de la negociación que "repercutirá muy positivamente en la calidad de vida de los vecinos de Los Herrenes y Flor de Lis que se beneficiarán de la regeneración de todo

El éxito de las negociaciones emprendidas hace dos años traerá consigo el derribo del edificio ilegal y la construcción de nuevos equipamientos, entre ellos un *parking* público subterráneo. La situación de bloqueo de Los Herrenes se remonta dos décadas atrás y, hasta ahora, todos los intentos por resolverlo no habían dado resultados positivos.

el área y de las nuevas dotaciones públicas. Estas demandas, tantas veces realizadas, podrán ser atendidas gracias a la buena voluntad de las partes y a la forma en que se han llevado las conversaciones". El Regidor ha agradecido especialmente a los grupos de la oposición su lealtad en este asunto, puesto que "han mantenido una necesaria discreción mientras se ha prolongado el proceso de negociación".

■ Un conflicto histórico

El desbloqueo de la situación, en favor del cumplimiento de la legalidad, pone punto final a un conflicto que comenzó en 1984, cuando el Consistorio ordenó la suspensión de las obras del Centro Comercial Los Herrenes al no ajustarse a los parámetros contemplados en la licencia de construc-



Aspecto actual del edificio ilegal que será derribado en breve

ción. Esta decisión fue corroborada por la Comunidad de Madrid, el 22 de octubre de 1985, que ordenaba, además, la demolición de las obras. Entre otras infracciones, el proyecto que se estaba ejecutando invadía una vía pública y superaba la edificabilidad permitida en las normas urbanísticas de la zona. A partir de este punto, la promotora del conjunto Los Herrenes (Planificaciones y Promociones Inmobiliarias, S.A.) inició una serie de recursos y demandas judiciales contra el Ayuntamiento, que a su vez llevó ante la Justicia a la entidad promotora. El edificio, a medio construir, se convirtió en un elemento de distorsión en el paisaje urbano de Torreloa, sometido a un paulatino deterioro en las dos últimas décadas. Este hecho ha venido provocando que las urbanizaciones Los Herrenes y Flor de Lis hayan tenido que convivir con un entorno no sólo antiestético sino con graves riesgos de seguridad e higiene. Una situación que ahora dará un giro de 180 grados, integrando estos dos conjuntos residenciales en una fisonomía urbana acorde con las demandas de los vecinos.

Cronología de un litigio

■ 1983

Planificaciones y Promociones Inmobiliarias solicita licencia definitiva para la construcción del conjunto Los Herrenes. La entidad hace una serie de ofrecimientos de colaboración al Ayuntamiento: la cesión de unas instalaciones y la canalización de pluviales y fecales en el denominado "Arroyo Piojo". La Comisión Municipal Permanente, de fecha 29 de julio, concede licencia de construcción para 78 viviendas de Protección Oficial y 1.128 metros cuadrados de locales comerciales, haciendo una serie de observaciones de obligado cumplimiento por parte de la promotora sobre la urbanización de la zona. De este modo, la edificabilidad permitida quedaba agotada.

■ 1984

Planificaciones y Promociones Inmobiliarias propone al Ayuntamiento ampliar la edificabilidad del conjunto a cambio de equipamientos públicos. El Consistorio valora la propuesta e insta a la promotora a la redacción de un convenio urbanístico en el que se recojan las obligaciones de las partes. El 28 de septiembre, Planificaciones y Promociones Inmobiliarias presenta un borrador del convenio, mientras que el Ayuntamiento aporta una serie de modificaciones al texto para poder aprobarlo. Sin embargo, la empresa promotora nunca entrega al Consistorio el nuevo documento. La entidad comienza a levantar el conjunto con la primera licencia de construcción, pero ejecutando el proyecto propuesto posteriormente, cuyo convenio nunca se llegó a firmar. Al no obtener licencia municipal, la promotora la solicita directamente a la Consejería de Ordenación del Territorio, desde donde se le deniega, con fecha 22 de octubre, y se denuncian diversas infracciones urbanísticas.

■ 1985

La promotora comienza la venta sobre plano de viviendas y locales comerciales.

■ 1986

El 3 de enero, la Comunidad de Madrid procede al derribo de parte de la construcción. El asunto desemboca en una serie de denuncias y querellas ante la Justicia que se prolonga hasta nuestros días.

■ 2005

El 5 de septiembre se firma ante notario el acuerdo que desbloquea la situación, como resultado de la negociación emprendida por el actual equipo de gobierno al principio de la Legislatura, que supondrá la demolición del edificio y la nueva reordenación de la zona, además de la instalación de equipamientos públicos junto a un centro comercial.

Viviendas protegidas para

En pocos días comenzará la construcción de las primeras 38 viviendas de Protección Pública destinadas a menores de 35 años empadronados en el municipio, al menos, desde hace 10 años. La promoción se alzará en una parcela municipal situada en la zona de Los Bomberos, junto al Complejo de Seguridad y Justicia.

A sí será la promoción de vivienda joven que comenzará a construirse en breve. La edificación se hará en tres alturas, distribuidas en pisos de 70 metros cuadrados con trastero y plaza de garaje. Desde que se abriera el plazo de inscripción, el pasado 2 de enero, han sido unas quinientas las personas inscritas en el listado de interesados en acceder a una de estas viviendas de alquiler con opción a compra. La adjudicación se realizará por sorteo, una vez se compruebe que los participantes cumplen los requisitos exigidos por la Ley. Sin embargo, aquellos que no resulten afortunados podrán optar a las otras promociones de Vivienda de Protección Pública que se desarrollarán en la presente Legislatura, principalmente en Las Rozuelas y el Área Homogénea Sur, con más de 200 viviendas para jóvenes y casi 150 para otros colectivos de población.

El sistema de alquiler con opción a compra permite la adquisición del inmueble, pasados siete años, a cuyo precio final, de unos 150.000 euros, aproximadamente, se le descontará el 50 por ciento del alquiler abonado durante el periodo de arrendamiento, además de poder acceder a las ayudas de la Comunidad de Madrid, como el Cheque Vivienda que, actualmente, subvenciona hasta el 10 por ciento del precio de venta. De este modo, en la promoción de vivienda joven de Los Bomberos, el ahorro puede llegar a unos 100.000 euros con respecto al precio de mercado.



los jóvenes de Torrelodones



Vuelta al cole

Comienza el curso con una escolarización del 100 por cien.



El curso se ha iniciado en Torrelodones con una escolarización del 100 por cien. En el cómputo general, de las 2.890 plazas existentes en todos los ciclos se han ocupado 2.768 plazas, lo que significa que aún han quedado 122 vacantes, a pesar del incremento del 5 por ciento de alumnos en los centros docentes públicos y el único concertado existente.

Todos los escolares de Torrelodones han obtenido plaza sin necesidad de recurrir a la instalación de aulas prefabricadas. De este modo, se ha cumplido el compromiso del Ayuntamiento de garantizar, un año más, la plena escolarización en el municipio en todos los ciclos

formativos. El mayor aumento de la demanda se ha producido, este curso, en Educación Infantil que ha pasado de los 513 niños del año anterior a 592, un 15 por ciento más, a pesar de lo cual han quedado ocho plazas vacantes. En este aspecto, cabe destacar el comienzo de las obras de una nueva Escuela Infantil Municipal, la pasada semana, en previsión de que el número de alumnos continúe su incremento en el futuro. Del mismo modo, ha sido significativo el crecimiento en 1º de Bachillerato, un 14

por ciento, donde 13 plazas no han llegado a ser cubiertas.

Por centros, el Colegio Público Los Ángeles ha dado entrada a 719 alumnos, frente a las 725 plazas disponibles; el Colegio Público Nuestra Señora de Lourdes ha cubierto la totalidad de su oferta con 250 plazas, y el Colegio Público El Encinar, que dispone de 475 plazas, atenderá a 464 alumnos. Este último, además, imparte la enseñanza bilingüe desde este año, dentro del Plan diseñado por la Comunidad de Madrid. La mayor demanda de plazas se ha producido en el Colegio Concertado San Ignacio de Loyola, que acogerá a 348 escolares, aunque partía de una disponibilidad de 345 plazas. En cuanto al Instituto Diego Velázquez, con 1.095 plazas, la ocupación es de 986.

■ La seguridad, una prioridad

La Policía Local de Torrelodones ha desarrollado, durante este mes, un programa de actuación específico encaminado al control del mobiliario urbano, vehículos abandonados y señalizaciones que pudieran ofrecer algún tipo de riesgo para los alumnos de los distintos centros docentes. El Plan también contempla la vigilancia del entorno escolar y la regulación del tráfico en las horas de entrada y salida de las aulas.

■ Mejoras en los centros públicos

Torrelodones dispone actualmente de cuatro centros públicos, a los que hay sumar dos escuelas infantiles, una dependiente de la Comunidad de Madrid y otra del Ayuntamiento, y un colegio concertado. A esta red educa-



Han comenzado las obras de la nueva Escuela Infantil

tiva se sumarán, el próximo año, un segundo centro concertado y una nueva escuela infantil municipal dotada con 10 aulas. La construcción de ésta última ha comenzado este mes en la parcela pública de 3.435 metros cuadrados ubicada entre las calles de Señora Sergia y Nueva. La inversión asciende a unos tres millones de euros, que serán financiados en un 52 por ciento con cargo a los Presupuestos Municipales y en el 48 por ciento restante por la Comunidad.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de estudio de la población escolar, el Ayuntamiento ha promovido varias reformas en distintos centros del municipio. Los trabajos en el C.P. Los Ángeles han consistido en la ampliación del patio de recreo y el comedor de Infantil, con una inversión de 50.000 euros, y diversos trabajos de remodelación que han sumado otros 57.000 euros. En el C.P. Nuestra Señora de Lourdes se ha renovado la cubierta exterior del patio, para lo que se han destinado 3.600 euros, y en el C.P. El Encinar comenzarán, el próximo mes, las obras de eliminación de barreras arquitectónicas, con un coste de 12.500 euros. Por último, el Ayuntamiento ha cedido una parcela de 3.000 metros cuadrados que servirá para ampliar las instalaciones del I.E.S. Diego Velázquez.



Obras en el Colegio Los Ángeles

Veinte nuevos policías locales firmaron su toma de posesión

La plantilla de la Policía Local de Torrelodones **se ampliará con 20 nuevos agentes**, que firmaron el pasado 5 de septiembre su toma de posesión, dentro del Plan de Seguridad impulsado por la Comunidad de Madrid.

El Alcalde felicitó a los recién incorporados e insistió en la importancia de su labor para mantener los niveles de seguridad de **Torrelodones, el segundo municipio de la región con menor índice de delictividad**, según los últimos datos aportados por la Delegación del Gobierno en Madrid.

Los nuevos funcionarios deberán completar su formación en el ISES durante seis meses. Pasado ese período, los agentes comenzarán a prestar servicio, sumándose a los 30 funcionarios que en la actualidad forman parte del Cuerpo de Policía Local de Torrelodones. Asimismo, están pendientes de cubrir otras cinco vacantes, por lo que a finales de 2006 el total de **la plantilla contará con 55 policías, 37 más de los que existían al comienzo** de la presente Legislatura.

El Salón de Plenos fue el escenario en el que tomaron posesión los 20 nuevos agentes

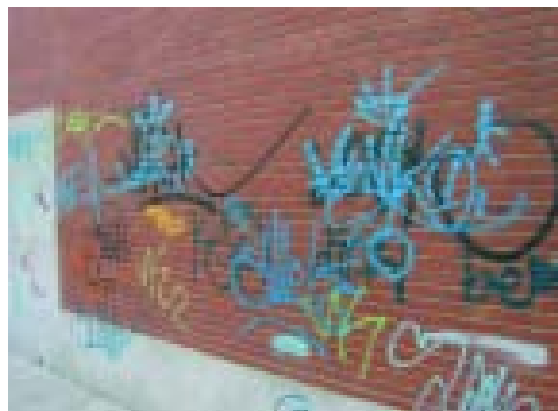


En marcha la Patrulla Verde

La Policía Local de Torrelodones cuenta con una **nueva Unidad de Policía Administrativa y Medioambiental**, que comenzará a prestar servicio en octubre. Para lograr una máxima eficacia, los agentes han recibido formación específica y contarán con los medios materiales necesarios para desarrollar su labor con eficacia. Sus cometidos se basan en la vigilancia, control y denuncia de las actividades que puedan vulnerar las Ordenanzas municipales en el ámbito urbano y rural, así como aquéllas que deterioren y destruyan el entorno o produzcan un impacto medioambiental. Para conseguir su objetivo la Patrulla Verde hará especial hincapié en los actos contra el mobiliario urbano, los vertidos incontrolados y la emisión de ruidos, entre otros hechos punibles.

Ocho grafiteros sancionados

Durante el mes de septiembre, la Policía Local ha iniciado el plan especial para perseguir las acciones de los grafiteros en el municipio, que se han saldado con cinco intervenciones en las que se han tramitado ocho denuncias a otros tantos individuos. En las actuaciones policiales se ha intervenido diverso material utilizado para realizar las pintadas. Del mismo modo, se han abierto los correspondientes **expedientes sancionadores** cuyas multas pueden llegar hasta los 900 euros, que en el caso de menores, deberán ser asumidas por los padres o tutores. La modificación de la Ordenanza municipal aprobada este año, prevé la posibilidad de sustituir las sanciones económicas por trabajos en beneficio de la comunidad.



Comenzó la operación asfalto

Este mes se ha iniciado una nueva campaña de asfaltado que afectará a 123.200 metros cuadrados de calles del municipio distribuidos en un total de 56 vías, entre las que se encuentran algunas de especial importancia en el mapa circulatorio, como la Carretera de Torrelodones, la Avenida del Lago o la Avenida de Los Peñascales. La Operación Asfalto se hará efectiva en diversas zonas de la localidad: Pueblo, Colonia y las urbanizaciones Las Marías, El Enebral, Salud y Alegría, Los Dos Cerros y El Lago (estas tres últimas en Los Peñascales). Los trabajos, cuyo **plazo de ejecución se calcula en seis semanas** suponen una inversión de 812.560 euros, asumidos íntegramente por el Consistorio.



PUEBLO:

C/ La Higuera
C/ Herrén Larga
C/ Eustaquio Gil
C/ Nueva
C/ Flor de Lis
C/ Los Ángeles
C/ Los Olalla
C/ Señora Sergia
C/ de Los Urosa
C/ de Los Bravos
C/ de Zoilo González
C/ de José María Moreno
C/ Señora Bienvenida
C/ Párroco Fco. Oyanburu

URBANIZACIONES 'SALUD Y ALEGRÍA', 'LOS DOS CERROS' Y 'EL LAGO'

C/ Ter
C/ Genil
C/ Darro
C/ Tormes
C/ Guadalhorce
C/ Júcar
C/ Sella
Avda. de Los Peñascales
C/ Miño
C/ Guadix
C/ Jalón
C/ Segre
C/ Ebro
Avda. del Lago

COLONIA:

C/ Magdalena Mejías
C/ María Victoria
C/ José L. Martínez
C/ Miguel Martín
C/ Carretera de Galapagar
C/ El Pasaje Parque
C/ G.García
C/ Doctor Mingo Alsina
C/ Carretera de Torrelodones
C/ del Herrador
C/ Miralpando
C/ Vicente Téllez

LAS MARIÁS:

C/ Nuestra Señora del Pilar
C/ Nuestra Señora de La Almudena
C/ Nuestra Señora de la Paloma
C/ Ricardo León
C/ Santo Cristo del Consuelo
C/ de Lorca
C/ de Cieza
C/ Cartagena

URBANIZACIÓN EL ENEBRAL

C/ del Espino
C/ Adelfa
C/ El Romeral
Calle IV
C/ El Acebo
C/ El Espliego
C/ Albahaca
C/ La Jara



Remodelación en Cayetano García

La Plaza de Cayetano García ha sido remodelada mediante **la instalación de una rotonda iluminada que se completará con la pavimentación de toda la zona**. En el lugar se produjo un enorme socabón hace unos meses, como consecuencia de diversas filtraciones producidas en el subsuelo. Con esta remodelación, la plaza que se encuentra en la Colonia ha experimentado una mejora estética y una mayor fluidez en el tráfico.



Nueva Oficina de Turismo

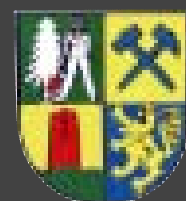
Durante el mes de septiembre se iniciaron las **obras de remodelación del quiosco** situado en la Calle Real, que hasta hace poco tiempo albergó la churrería de Torrelodones. El objetivo de los trabajos es adaptar estas instalaciones para su uso como Oficina Municipal de Turismo.



En este número seguimos conociendo los pueblos que, junto a Torrelodones, forman la primera asociación de municipios europeos. Delligsen es una localidad alemana situada en la Baja Sajonia. Sus 10.000 habitantes se reparten en seis núcleos urbanos en un entorno natural protegido de gran belleza. Sus parajes se prestan a la práctica de distintos deportes al aire libre que van desde el piragüismo a la escalada, pasando por el senderismo. Se trata de un enclave

eminentemente agrícola cuyo mercado laboral se apoya en cultivos, ganadería equina e industria maderera, aunque cuenta con una fábrica de vidrio y un gran número de residentes se desplaza cada día hasta la cercana Hannover donde trabajan, en su mayoría, en el sector servicios. Delligsen cuenta con una amplia red de instalaciones públicas y su Ayuntamiento está formado por 25 concejales, de los que 13 pertenecen al Partido Socialdemócrata SPD.

Así es *Delligsen*





- (1) Vista general de Delligsen
- (2) Ayuntamiento
- (3) Iglesia protestante
- (4) Pistas deportivas municipales
- (5) Iglesia católica
- (6) Centro Cívico y Social
- (7) Entrada al Instituto de Enseñanza Secundaria
- (8) Parque público, centro de múltiples actividades lúdicas y culturales
- (9) Construcción típica de la zona
- (10) Sala del museo de la escuela Bau-Haus



Los Peñascales homenajearon a su Patrona

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, 24 de septiembre, la iglesia de Los Peñascales y el Ayuntamiento, programaron conjuntamente una serie de actos religiosos y lúdicos para todas las edades. Los niños contaron con un espectáculo de magia y fantasía y un parque infantil que hizo las delicias de los más pequeños. El Minifútbol también participó con un partido de fútbol en el que primó la deportividad. El domingo por la mañana se celebró la procesión a la que asistieron numerosos vecinos y representantes de la Corporación. Tras la celebración de la santa misa la Comunidad Mercedaria ofreció un aperitivo a todos los asistentes. El fin de fiesta, la noche del 25, lo marcó el disparo de un castillo de fuegos artificiales.



Los hinchables hicieron las delicias de los niños



La solemne procesión se desarrolló a lo ancho del recinto



El espectáculo de fantasía encandiló con su magia a los pequeños



El partido organizado por el Minifútbol tuvo momentos de intensa emoción

Javier Laorden

*Vocal del
Consejo General
del Poder Judicial*

“Vivimos un momento complicado en materia de Justicia”

Javier Laorden es miembro del máximo Órgano de Gobierno del Poder Judicial desde noviembre de 2001. Anteriormente, desempeñó su labor profesional en uno de los más prestigiosos despachos de abogados de España, Cuatrecasas, del cual fue fundador en Madrid. En lo que podría definirse como una fulgurante carrera dentro del mundo del Derecho, actualmente integra, entre otras, la Comisión de Estudios e Informes del CGPJ, junto a José Luis Requero y a su Presidente, Adolfo Prego, también vecino de Torrelodones.

Javier Laorden acude a nuestra cita, a pesar de padecer un contratiempo que justificadamente habría servido para anularla. Es un hombre de palabra que cumple con sus compromisos. Se le ve relajado, está en Torrelodones, su pueblo, por el que profesa un cariño muy espe-

cial; se puede decir que ejerce de torrelodonense.

En su familia no había tradición en el ámbito del Derecho...

No, la tradición familiar era de ingenieros y militares. Mi padre es ingeniero de caminos y tengo varios hermanos, también ingenieros. Yo

rompí la costumbre, siendo el segundo de nueve hermanos, tres de los cuales me siguieron y cursaron el E-3 de ICADE, es decir, Derecho y Empresariales. Digamos que fui el precursor en la familia y el ejemplo lo está siguiendo ahora mi hija.

Últimamente, el CGPJ aparece prácticamente todos los días en la prensa, ¿a que se debe?

Vivimos un momento complicado en materia de Justicia. Nos encontramos, después de la ruptura del Pacto de Estado para la Reforma de la Justicia suscrito en la anterior Legislatura, en un proceso de reformas iniciado unilateralmente por el Gobierno actual, y que, a mi juicio, adolece de falta de moderación, de concordia y de saber escuchar a pesar de que se habla mucho de diálogo. Creo que no sólo hay que ser reformista sino que también hay que saber hacer las reformas. Realmente, se avecinan cambios muy importantes: la función del Tribunal Supremo y de los

Tribunales Superiores de Justicia, la de la propia Ley Orgánica del Poder Judicial para crear los consejos de Justicia y la Justicia de Proximidad..., y eso está generando una fuerte polémica.

¿Por la forma o por el fondo?

Porque vivimos un momento en que en España estamos buscando más los elementos que nos singularizan y nos dividen que los que son comunes a todos los españoles. Y un elemento común a todos los españoles es el Poder Judicial, que es un poder vertebrador dentro del Estado de las autonomías. En las reformas que se avecinan se abre el portillo de la desvertebración del CGPJ y eso tiene sus riesgos. Nos encontramos con unas reformas que, por su carácter radical, no son aceptadas por buena parte de la población; en particular, el mundo judicial las ve con recelo y eso produce, lógicamente, tensiones en el mundo de la Justicia.

¿Las reformas de la Justicia no requieren un gran consenso?

Por supuesto. La Justicia tiene que ser una cuestión de Estado. Estábamos pasando de una Justicia del siglo XIX a una Justicia del siglo XXI y ese esfuerzo de modernización no sólo debe ser en inversión sino también cultural. En este sentido, existía un pacto de Estado para la reforma de la Justicia, firmado durante el Gobierno del Partido Popular, que se ha roto y hay que recuperarlo. No se puede avanzar sin ese consenso porque ésta es una cuestión prioritaria para todos los españoles.

¿Dónde surge el punto de fricción?

En que se pretenden realizar reformas por conveniencia, políticas, que producen una cierta distorsión en el normal funcionamiento de la administración de Justicia. Para poner un ejemplo, vamos a hablar en el futuro de consejos de justicia, eso significa que tendremos cerca de 350 señores gobernando un Poder Judicial integrado por 4.500 jueces profesionales. Es distorsionante, es organizativamente inadecuado, y además, esas iniciativas tienen el peligro de abrir puertas que no deberían abrirse.

¿Pero habría que adaptar el Poder Judicial al Estado de las autonomías?

Sin duda. Hay que hacerlo, pero sin menoscabar ese principio de unidad del Poder Judicial. Si, además, eso provoca situaciones de mal funcionamiento, el ciudadano percibe que la administración de Justicia, en lugar de avanzar hacia una Justicia más próxima, más ágil y más eficaz, se encamina hacia una Justicia con mayor grado de politización y confusión. Cuando se crean estructuras que no son necesarias, o se descentralizan competencias sin existir suficiente volumen, lo que se logra es en un mal funcionamiento de la administración de la Justicia.

En una carrera profesional, marcada por el éxito, ¿cómo imagina su futuro?

Volviendo a mi labor en Cuatrecasas, de donde soy socio en excendencia. Siempre he sido abogado de empresa y a eso regresaré cuando termine esta magnífica experiencia que me ha permitido conocer mejor el Poder Judicial y el mundo de la Justicia en general.

¿Desde cuando su estrecha vinculación con Torrelodones?

Vine a vivir por convicción en 1985, y de mis 4 hijos la pequeña nació estando ya aquí. Yo fui de los denominados veraneantes desde los 12 años. En el mismo lugar en que hoy vivimos buena parte de la familia, 4 hermanos y mis padres era donde entonces veraneábamos. Además fui Concejal por el CDS desde el 87 al 95; y del 95 al 97, con el PP. Tuve que dimitir porque me resultaba imposible compaginar la labor profesional con la de la Concejalía. Quizá, en un futuro, puede que vuelva a intentar hacer cosas por el Ayuntamiento de Torrelodones.

¿Qué es lo que más aprecia de Torrelodones?

Sus gentes. El ambiente es magnífico. Creo que parte del éxito en esa labor de integración entre los forasteros y los vecinos del pueblo de siempre se debió al deporte, al fenómeno del Minifútbol. Gracias a ese auténtico fenómeno social se fraguaron grandes amistades y eso se sigue manteniendo.



¿En qué se centran sus ratos libres?

Principalmente en deporte y lectura. Últimamente a leer historia y estudiar Derecho, le dedico mucho tiempo; mi especialización era en Derecho Tributario y Mercantil y mi actual cargo me obliga a estar muy al tanto de otros ámbitos, como el Penal, el Civil, el Derecho Orgánico del Poder Judicial...

¿Cómo valora el desarrollo del municipio en los últimos tiempos?

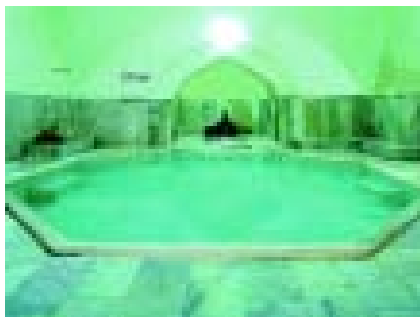
Torrelodones es un pueblo magnífico, aunque haya evolucionado mucho. Se ha hecho más grande y ha perdido un poco aquel encanto de antaño, pero eso es consecuencia lógica del progreso, de la evolución. Yo creo que el Alcalde actual está haciendo las cosas bien. Es un hombre que le dedica mucho tiempo al pueblo y no tengo duda de que, al final, los resultados serán muy buenos.

¿En qué dirección cree que se debe trabajar especialmente?

Creo que la labor que se está haciendo, con carácter general, es razonablemente positiva. Únicamente, habría que prestar especial atención al tema del entorno para no perder ese *glamour* de pueblo serrano del que siempre ha gozado Torrelodones.

Los Servicios Sociales

Con el inicio del nuevo curso, se retoma la programación de Servicios Sociales cuya finalidad es la promoción del bienestar de los vecinos del municipio, prevenir situaciones de riesgo y compensar la falta de apoyo social en diferentes colectivos de población



de 16:00 a 19:00 horas en invierno. (Inicio: 5 de septiembre).
Yoga: lunes y miércoles, dos grupos, de 11:00 a 12:30 y de 12:30 a 14:00 horas. (Inicio: 5 de septiembre).
Internet: Martes, jueves y viernes, tres grupos cada día: de 16:00 a 17:30 horas, de 17:30 a 19:00 horas (nivel avanzado), y de 19:00 a 20:30 horas (nivel inicial).

■ Días sin Cole

Esta actividad pretende apoyar a los padres que trabajan durante las jornadas no lectivas del calendario escolar que coincidan con días laborales. Para el desarrollo del programa se cuenta con monitores especializados que organizan toda una



Los mayores disponen de una amplia oferta de actividades de las que podrán disfrutar mediante el carné de socio del Hogar del Pueblo o del Hogar de la Colonia. Los jubilados o pensionistas de más de 55 años pueden solicitar esta acreditación en Servicios Sociales presentando una fotografía tamaño carné y el DNI.

■ Circuitos culturales

Mensualmente, los interesados tienen la oportunidad de conocer diversos lugares y realizar recorridos de interés cultural por municipios de nuestra comunidad, o de otras, siempre con la compañía de un guía especializado. El precio de la excursión asciende a 1 euro, que deberá entregarse al guía el mismo día de la salida. El 19 de octubre se realizará una visita a Alcalá de Henares; el 16 de noviembre, al Museo Thyssen, y el 21 de diciembre se recorrerán distintos belenes navideños.

■ Grupos de tratamiento termal

A partir del mes de octubre, y mensualmente, los usuarios que lo deseen se trasladarán a las instalaciones de Hidroterapia de la Piscina Municipal Climatizada de Moralarzal, en las que los participantes disfrutarán de un tratamiento de dos horas que incluye baño turco, sauna, chorros, jacuzzi y masaje. El precio de la actividad, de 16 euros por persona, se pagará en la propia piscina.

■ Talleres

Vida activa y prevención de pérdida de memoria: viernes, de 10:00 a 11:30 horas. (Inicio: 7 de octubre).
Psicomotricidad: martes, de 10:00 a 11:30 horas. (Inicio: 4 de octubre).
Taller de manualidades: dos grupos en el Hogar del Pueblo, los lunes y martes, y dos en el Hogar de la Colonia, los jueves y los viernes, todos ellos con horario de 17:00 a 20:00 horas en verano y

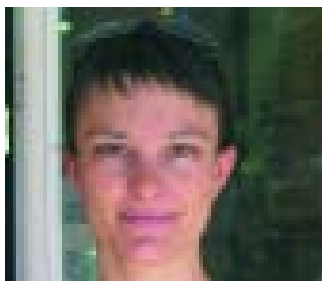
serie de actividades lúdicas, pero con contenidos pedagógicos, para niños de entre 3 y 12 años.

Se realizan en uno de los centros educativos de cada municipio de la Mancomunidad THAM, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas para los niños que no utilicen el servicio de comedor y de 9:00 a 16:30 para los que usen dicho servicio. Además, existe la posibilidad de comenzar la actividad a las 8:00 horas. El precio de la actividad es de 7,30 €/día, y de 11,80 €/día si se opta por el servicio de comedor. Las familias con más de un hijo inscrito en la actividad podrán beneficiarse de un descuento.

Información:
Centro Municipal de Servicios Sociales
C/ Carlos Picabea nº 1,
2ª Planta.
Tel.: 91 856 21 50 / 51
Carretera de Galapagar nº 37.
Tel.: 91 859 30 16
Horario: de lunes a viernes, de
9:00 a 14:00 horas

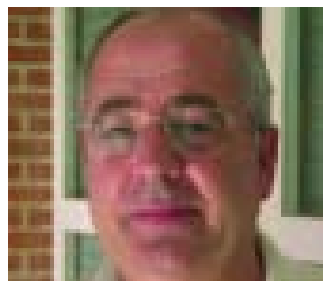
La Agenda 21. Diagnóstico de Torrelodones: ¿Usted qué opina?

Integrar el progreso y el desarrollo con el respeto al entorno natural y la calidad de vida de los vecinos. Ese es el principal objetivo de la Agenda 21, cuyo proceso de implantación se inició en octubre de 2003 en Torrelodones. La iniciativa partió de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río. Ahora, la Agenda 21 ha iniciado una nueva fase en la que se pretende llegar a un diagnóstico de nuestro pueblo. Para lograrlo, se está recabando la opinión de los vecinos con el fin de destacar las potencialidades del municipio y los problemas más sentidos por la población.



“Mejorar el tráfico”
Cristina Teijeiro:
Profesora de Danza

Tenemos un entorno privilegiado, y por ello es fundamental conservarlo. Mejorar el tráfico y el aparcamiento sería una medida de inmediato calado entre los ciudadanos.



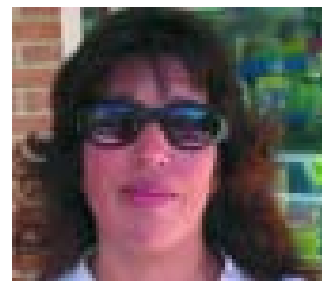
“El transporte, lo mejor”
Jesús Buitrago
Jubilado

Las nuevas líneas de autobuses han beneficiado a quienes, como yo, vivimos en urbanizaciones alejadas. También las comunicaciones con Madrid están muy bien. Lo importante es acertar en las soluciones.



“Más educación”
Rafael Castillo
Jubilado

Torrelodones va a mejor, aunque antes estábamos más a gusto porque éramos muy pocos y todos nos conocíamos. Ahora lo que necesitamos es más civismo, más educación.



“Evitar que se degrade”
Isabel Eraña
Terapeuta Ocupacional

Como pueblo me gusta muchísimo. Se ve que hay un gran interés por los temas ecológicos. Debieran seguir cuidándolo para evitar que se convierta en lo que son ahora otros pueblos cercanos.

Fernando González, Portavoz del Grupo Municipal del PP: La puesta en marcha de la Agenda 21 Local, con arreglo a las disposiciones tomadas en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río, demuestra el compromiso del PP con la protección del entorno natural y el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida de los vecinos. Esos mismos vecinos que serán protagonistas de la redacción de este documento aportando sus ideas y deseos, en una demostración de concepción participativa de la vida municipal.

José Manuel Orozco, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Los Socialistas de Torrelodones mostramos nuestro total apoyo a la Agenda 21, lo que exigimos es que el Ayuntamiento de Torrelodones materialice en realidades lo que pregona de forma esporádica en forma de folletos.

Miguel Ángel Mur, Portavoz del Grupo Municipal de IU: Hasta ahora ha sido un desastre como se ha llevado la Agenda 21. Espero que esta nueva etapa cuente realmente con un diagnóstico bien elaborado, de forma participativa. Nos jugamos el acertar con el camino de desarrollo sostenible más adecuado y consensuado para nuestro municipio. Este modelo tiene que estar equilibrado en conjunto, y en cada una de sus tres patas: económica, social y medioambientalmente.

María Jesús Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de AVIT: Dado el poco espacio disponible hago un apunte de algunas de las medidas necesarias y encaminadas a lograr:

- Un transporte público más eficaz, para atraer a un número mayor de usuarios.
- Una reducción en el volumen de residuos.
- Mejora de la red de saneamiento del municipio.
- La conservación de nuestro entorno natural de gran interés ecológico.
- Una correcta administración de nuestros recursos naturales: agua, suelo, etc. etc.

IMPUESTOS MUNICIPALES

Invierte en ti



IBI Urbana
IBI Rústica
IAE
Tasas
Región de Castilla y León

2005

TRIBUNOS QUE SE PONEN AL COBRO

- IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles)
- IAE (Impuesto de Actividades Económicas)
- IAE (Impuesto de Actividades Económicas)
- IAE (Impuesto de Actividades Económicas)
- IAE (Impuesto de Actividades Económicas)
- IAE (Impuesto de Actividades Económicas)

PLAZOS DE PAGO

EL PRÓXIMO (10 de octubre)
Del 7 de septiembre al 27 de noviembre de 2005

RECONSTRUCCIÓN CULTURAL
Desde el 23 de noviembre al 23 de diciembre de 2005

MODALIDADES DE INGRESO

Las tasas podrán abonarse al contado o mediante el uso de los siguientes métodos de pago:

- Caja de Pensiones
- BNP Paribas
- CA EDP
- Banco Santander - Banco Páramo
- Banco
- Banco España de España
- Caja de España

El Ayuntamiento permitirá a sus administrados realizar pagos fraccionados.

El pago de intereses y recargos por parte de los contribuyentes deberá ser en el momento de la presentación de la declaración de impuestos en el momento de la Constitución, en el punto de pago de interés y en el momento de la declaración de impuestos, mediante el número de cuenta de banco de 2005 (2005 21 21).

LA LEY REGULADORA de los tributos municipales de la Comunidad de Castilla y León.

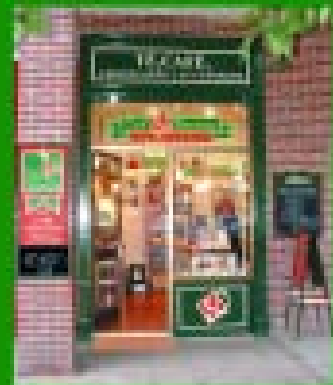
El presente anuncio tiene carácter informativo y no constituye un acto de gestión administrativa. Para más información sobre los tributos municipales de la Comunidad de Castilla y León, consulte el sitio web de la Comunidad de Castilla y León (www.ccll.es).

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Ayuntamiento de Torreladones
Concejalía de Hacienda

Tea & Sweets

le acerca a la sierra los mejores Tés, Cafés y Chocolates del mundo y los accesorios para disfrutarlos.



Tés, más de 100 tés diferentes, puros y aromatizados.

Cafés, los más exquisitos, arábica, 100% naturales, molido en el momento.

Chocolates, de alta gama, de blanco a negro, desde bombones a lo que puedas imaginar.

Biscuits y Mermeladas, superespeciales de Francia e Inglaterra.

Accesorios, para regalar o regalarte.



Calle Los Angeles 7
28250 Torreladones Pueblo
Tel- 91 8569063
a pasos de la Plaza del Caño,
frente al nuevo Correo.
www.teaandsweets.com

Aviso:



Ayuntamiento de Torreladones
Concejalía de Educación

Se amplía el plazo de solicitud del cheque escolar hasta el 15 de octubre.

Concejalía de Educación.
C/ Rosario Manzanegue, S/N.
Casa Rosa.
De lunes a viernes
de 9:00 a 14:00 h.

Adelino Martín

Cartero de Torrelodones

Nació en El Pinar, Segovia, en 1932, aunque es nuestro vecino desde hace más de medio siglo. Hace siete años que se jubiló. Hasta entonces su última etapa laboral la desempeñó en el servicio de Correos, por lo que es un personaje conocido entre los torrelodonenses.



“**C**uando murió mi padre me vine a Torrelodones con mis tíos. Tenía, entonces, 14 años”. En esa época la Colonia tenía poco más de medio millar de vecinos, sobre todo guardas de las fincas. “La vida en invierno era tranquilita, familiar, pues éramos pocos y todos nos conocíamos. En esas fechas el agua era de pozos y recuerdo que en la casa de mi abuelo había unos depósitos que se llenaban con un motor. Las calles eran un desastre. La de Jesusa Lara era de tierra y cuando llovía se convertía en una balsa de agua. El Bulevar era todo un monte lleno de terraplenes y se asfaltó gracias a la intermediación de López-Quesada, que estaba en la Diputación”.

Pero en verano el panorama era diferente. Durante los meses de junio, julio y agosto, y hasta que empezaban los colegios, la población alcanzaba los 3.000 habitantes. Sus tíos tenían una tienda en la Colonia, *Sonsoles*, donde estuvo trabajando unos 30 años. “Entre otras labores, me encargaba del reparto a domicilio en bicicleta y a veces se hacía muy duro, especialmente en verano, que era cuando había más trabajo. Recuerdo que en

esa época la compra se hacía al peso, los clientes te pedían un kilo de café, medio de bacalao, un cuarto de garbanzos... no era como ahora que viene todo empaquetado”.

■ Cambio de oficio

Pero un día, “mis tíos traspasaron la tienda a Gloria y me quedé sin trabajo. Dio la casualidad de que Segundo Soria se había jubilado como cartero, así que fui a hablar con Don Aurelio, que era el Jefe de Correos. A los pocos días, el mismo en el que murió Franco, empecé a trabajar en la oficina, que siempre ha estado en la Calle de Manuel Pardo. Así estuve cuatro años, interino”. Recuerda que por aquel entonces eran cuatro los que repartían, dos en el Pueblo y otros dos en la Colonia. Adelino empezaba su reparto, en moto, en Las Marías, seguía por todo el barrio de Los Ángeles y luego por la Calle de Las Heras hasta la urbanización Montealegre.

Mientras tanto preparó oposiciones para la plaza que dejó Santiago por su jubilación, pero la obtuvo Tomás López. “Así que me tuve que ir a trabajar a la oficina de Villalba, donde estuve cuatro años largos. Al quedar una plaza libre aquí, pedí el traslado y me vine, eso fue en 1983”. En 1996 Adelino se jubiló y desde entonces ayuda en algunas labores a su mujer, Carmen, con quien tiene dos hijos, Manuel José y Mari Carmen.

Al preguntarle por el Torrelodones de hoy, ahora aquel pueblo en el que todos se conocían, aunque aprecia que el aumento de la población “le ha venido muy bien al comercio”

Durante muchos años repartió la correspondencia



Zoco 16

Reprografía

Pedro García Comendador, vecino de Torreldones “de toda la vida”, inauguró hace ya hace trece años su empresa de reprografía, Zoco 16, contando con su experiencia profesional en el sector y con mucha fuerza de voluntad.



Pedro, Ester y Nuria, los tres llevan el peso de la empresa

Primero buscó un local que estuviese situado en un lugar céntrico. Se decantó por el Zoco de Torreldones por encontrarse en un cruce de caminos y disponer de un buen aparcamiento. Sin embargo, los comienzos fueron difíciles y, como recuerda “nos costó arrancar porque era un pueblo que, por aquel entonces, no tenía mucha vida. Durante año y medio fue muy duro, y nos exigió mucho sacrificio y trabajo”.

■ Una amplia oferta

Empezaron tan sólo con una fotocopidora de blanco y negro y, año tras año, han ido renovando su maquinaria e incorporando cada vez más y mejores servicios. Ahora, la oferta a sus clientes es amplísima y dispone, además de fotocopidora en color, de máquina para planos (tanto en blanco y negro como en color), plotter y un amplio campo de servicios que van desde digitalizaciones, rótulos, encuadernaciones, imprenta,

sellos y servicio de fax, hasta diseño de páginas web y diseño gráfico, rótulos, luminosos y cartelería. En definitiva, disponen de “todos los nuevos servicios digitales que hoy en día pueda demandar un cliente”. Al respecto, Pedro comenta, como curiosidad, que “son muchos los que nos preguntan por qué nos llamamos reprografía y no casa de copias. La respuesta es bien sencilla. La reprografía es el departamento especializado en la reproducción gráfica dentro de las grandes empresas, y nosotros estamos aquí para ofrecer este servicio a todas esas pequeñas empresas que carecen de dicho departamento”.

■ Para todos

De ahí que elaboren todo los productos de papelería que cualquier pequeño comercio necesite para materializar su imagen corporativa: sobres, papel de cartas, tarjetas, carpetillas, portafolios con su nombre grabado... con su logotipo y diseño para personalizar. De hecho, la mayor parte de su trabajo proviene de estas empresas, “sin olvidar al público en general, ya que somos el único establecimiento que presta este servicio en el Pueblo. Ello nos obliga a renovar nuestra maquinaria constantemente y, así, poder ofrecer una rápida, eficiente y económica”.

El ritmo de trabajo es intenso a todas horas



Reprografía Zoco 16

Camino de Valladolid nº 33, local 16
Zoco de Torreldones
Telf. 91 859 33 65
zoco16@infonegocio.com
www.infonegocio.com/zoco16/

Horario

Invierno, de 9:15 a 14:00 horas
y de 17:00 a 20:00 horas
Julio y agosto, de 9:00 a 16:00 horas.

Tiempo de Aniversario



Parte de la compañía en una de sus representaciones

La asociación cultural **Tiempo de Teatro** celebrará el próximo mes de noviembre diez años de existencia. Durante este período, esta compañía de teatro ha estrenado unas quince obras, todas ellas en el Teatro Bulevar



Jaime Laorden,
Presidente de
Tiempo de Teatro

Jaime Laorden, el Presidente, de Tiempo de Teatro recuerda el origen de este grupo, cuando cinco miembros de Torreararte, la compañía decana de Torreldones, decidieron crear otro grupo y, "lo que empezó siendo una pequeña prueba, poco a poco se convirtió en una empresa a la que se fueron adhiriendo más gente con proyectos nuevos". Los cinco -Jesús Navamuel, Concha Laureiro, Raquel Abella, Sonia Sánchez y el

propio Jaime- estrenaron por aquel entonces la pieza *Desde los tiempos del Paraíso*, de Priestley, "obra que marcó nuestro estilo. Era un montaje en el que transcurrían simultáneamente varios mundos paralelos y que poseía cierta complejidad". Poco a poco, la asociación fue creciendo, hasta contar con 25 miembros, "fue cuando estrenamos *Así que pasen cinco años*, de Lorca, pero en la actualidad somos unos 15, de los cuales una decena integran el núcleo más estable", comenta el Presidente.

■ Todo un éxito

A lo largo de todo este tiempo han estrenado una quincena de obras. De entre ellas, la que más éxito ha tenido ha sido *El principito*, que han representado, sólo en Torreldones, tres veces. "Es una función que nos encanta. Tal vez el secreto de su éxito sea que hemos logrado hacer una función en la que los niños entienden lo que ocurre y los adultos captan el mensaje. De ahí, que todas las edades disfruten

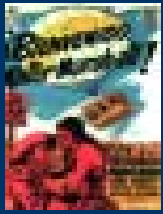
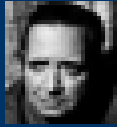
de ella", afirma Jaime. La penúltima propuesta que pusieron en escena fue un monólogo -*Novecento*, de Alessandro Baricco- y la última, una combinación de entremeses como parte de un intercambio cultural con una compañía checa.

■ Más que vocación

Una de las cuestiones que Jaime quiere resaltar es la vocación de todos los integrantes, "una de las características de nuestra asociación es que intentamos que todos participen en las responsabilidades. Yo soy el director más estable pero cuando no puedo, otros asumen la responsabilidad". En este sentido, lo tiene muy claro pues una asociación de este tipo "sin amistad y sin ganas, es imposible de que progrese". Su último reto, para celebrar su aniversario, es montar *La Dama Boba*, de Lope de Vega, que se estrenará en el Teatro Bulevar en noviembre y, posteriormente, representarán en Hoyo de Manzanares y Navacerrada. Les deseamos mucha suerte.

TEATRO BULEVAR

RECORDANDO A MIGUEL MIHURA con motivo del centenario 1905-2005



Jueves 6. 21:00 h. Precio único 2 €.

Duración: 80 min.

CINE:

BIENVENIDO. MR. MARSHALL

En esta mítica película del cine Clásico español, Villar del Río,

pequeña población castellana, va a recibir la visita de altas personalidades norteamericanas.

Viernes 7. 21:00 h.

Precio 9 €, Duración: 2 horas con descanso

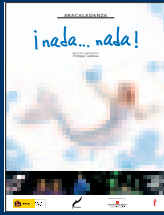
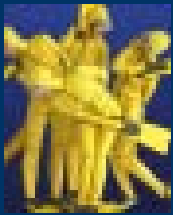
COMPAÑÍA TEATREROS MELOCOTÓN EN ALMÍBAR, de Miguel Mihura

“Melocotón en Almíbar” es una obra representativa del teatro de Mihura, en el que, según opinión de Edgar Neville “se ríe un mucho y siempre se está a punto de llorar”.

Sábado 15. 18:00 h.

Precio único 4,25 €. **ARACALADANZA**

“Nada... Nada”



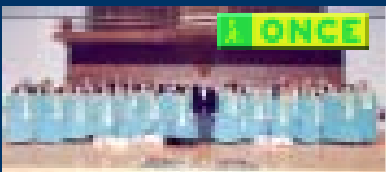
(Danza contemporánea para niñas y niños, a partir de 3 años).

El espectáculo ¡NADA... NADA! es un viaje con la imaginación y los sueños, transportados a escena gracias a títeres y marionetas que, mediante la técnica de la manipulación directa, son movidos por las propias bailarinas.

Sábado 22. 20:30 h.

Entrada libre. Duración: 1 h.

ORFEÓN FERMÍN GURBINDO JUGLARES DEL SIGLO XXI



Director: CARLOS GOMEZ ALVAREZ.

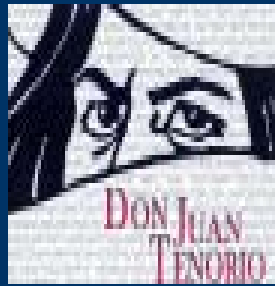
Fundado en 1988 y asociado a la Federación Coral de Madrid, el Orfeón Fermín Gurbindo está formado por 45 componentes entre ciegos y deficientes visuales.

Viernes 28. 20:30 h.

Precio 6 €. Duración: 2 h

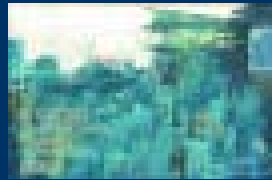
TORREARTE presenta DON JUAN TENORIO, de José Zorrilla

Director: Carlos Arias.



“El Tenorio”, drama romántico por excelencia vuelve a los escenarios. Esta inmortal obra de Zorrilla que presenta al arquetipo de caballero español, cristiano y amante desmesurado, ha creado su propia escuela.

TORREFORUM



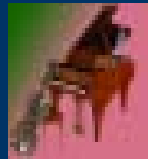
Sábado 15.

12:30 h.

Entrada libre.

Duración: 1 h.

II CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA EN



TORREFORUM

DÚO DE VIOLA Y PIANO

Esther Fernández, viola. Elena Arellano, piano.

I parte. Alexander Glasunov (1865 -1936) Elegía, Op. 44.

Mikhail Ivanovich Glinka (1804-1857) Sonata para viola y

piano. **II parte Rebecca Clarke** (1886-1979). Sonata

para viola y piano. **Carlos González** (1980).

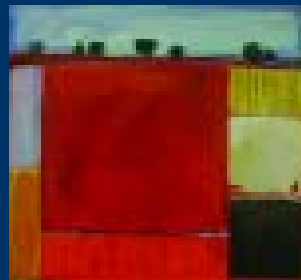
Obra de estreno.

ARTES PLÁSTICAS

Salas de exposiciones Villaseñor y Rafael Botí de la Casa de Cultura

SUSANA ZALDÍVAR

óleos y grabados

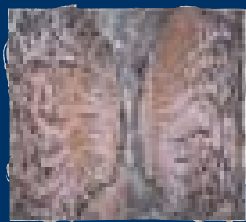


Del 7 de octubre al 27 de noviembre. **Inauguración** 7 de octubre a las 19:30 h.

Sala de exposiciones Torreforum

TRINI MAESE DURBAN

“La Forma Leve” Fotocollages



Del 16 de septiembre al 16 de octubre. **Inauguración** 16 de septiembre a las 20 h.

MARÍA JESÚS VILLARUBIA

“Paisajes”

Del 18 al 31 de octubre



Inauguración 18 de octubre a las 20 h.

BIBLIOTECAS



TRUEQUE DE LIBROS

Biblioteca

Pueblo

Días 24, 25 y

26 de octubre

de 17:00 a

20:00 h.

CUENTACUENTOS

Biblioteca Pueblo

Lunes 24. 18:00 h.

entrada libre

LA CUCARRATITA

PRESUMIDA

Biblioteca

Casa de

Cultura

Miércoles 26.

18:00 h.

entrada libre

CUENTOS Y

CANTOS PARA NIÑOS CURIOSOS



ATENEO DE TORRELODONES

Asociación Cultural

Sábado 1.

Casa de Cultura

12:00 h. Presentación de los

talleres del Ateneo.

Viernes 21.

Torreforum

19:30 h. CONFERENCIA



“Torrelodones

encuentra su Camino”

Motivos de una Exposición

Ponente: **Arturo Mohino.** Historiador y Comisario de la Exposición

www.ateneotorre.com



El pasado 15 de septiembre se celebró la entrega de los premios correspondientes al VI Certamen de Pintura Rápida Rafael Botí, el segundo más importantes de los celebrados en España, que tuvo lugar el pasado sábado 2 de julio con la participación de más de 100 artistas.

Premios Rafael Botí 2005

El Certamen de Pintura de Torrelodones se ha convertido en una cita ineludible en el calendario artístico de España. Así lo demuestra el incremento en cantidad y calidad de los participantes con respecto a convocatorias anteriores. El acto de entrega de premios estuvo presidido por el Alcalde y contó con la presencia de representantes del mundo de la cultura y las entidades que apoyan esta iniciativa: Caja Madrid y Casino de Torrelodones.

■ Premios y Premiados

El palmarés quedó de la siguiente forma: Premio de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Excelentísima Diputación de Córdoba y entrega de una escultura de José Luis Fernández, cedida por el periódico El Punto de las Artes, a Javier González Torices.

II Premio Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba, a Julio Gómez Mena.

Premio Ayuntamiento de Torrelodones, a José Luis López Romeral.

Premio Casino Gran Madrid, a Coque Bayón de la Fuente.

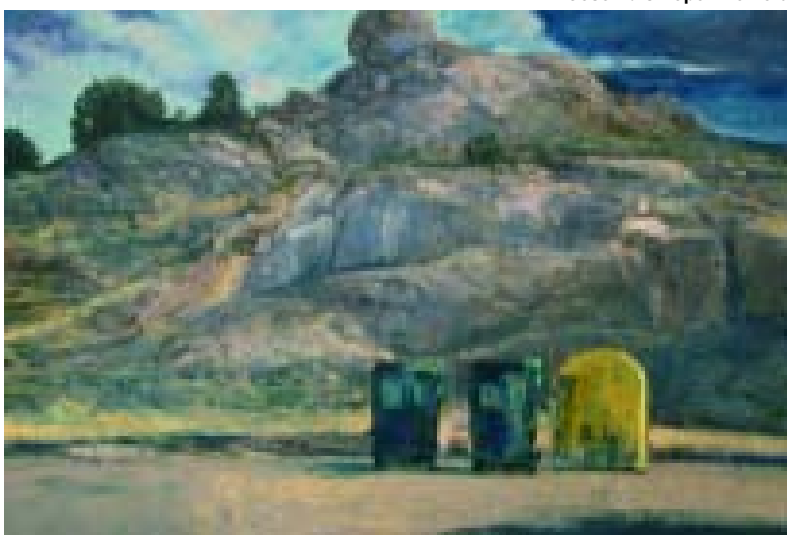
Premio Acuarela Caja Madrid, a Manuel Alonso Santos.

Premio Ayuntamiento de Torrelodones, Pintores Locales, a Toñi Fernández Veguilla.

Javier Torices



José Luis López Romeral



Coque Bayón,



Premios Rafael Botí 2005

Julio Gómez Mena



Manuel Alonso de Santos



Toñi Vecilla

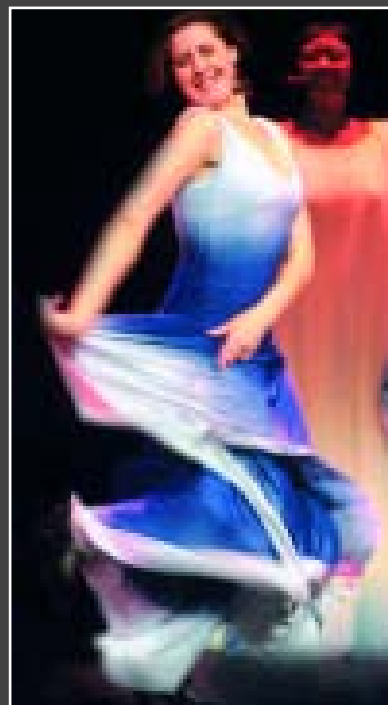


María Pagés

Arrancar la nueva temporada es siempre entusiasman- te, pero también bastante duro, sobre todo si no hemos dedicado mucho tiempo al reposo estival. Ya sabemos que el verano es un periodo de mucho trabajo, y muchas giras, por fortuna, así es que yo, que no soy muy dada a las quejas, sólo me entretendría en conta- ros las últimas noticias, que además son muy buenas. Allá vamos.

Como sabéis estuvimos en Lyon, en un espléndido Festival que presentan en Fourvière, "Les nuits de Fourvière" cuyo escenario es un bellissimo anfiteatro romano dotado con todos los avances técnicos para puestas en escena y perfectamente conservado. Allí presentamos "Flamenco Republic", teatro lleno, 3.400 espectadores, más que felices, y compartiendo cartel de Festival con el "Piccolo Teatro de Milano" Sylvie Guillem (magnífica bailarina) y Keith Jarret, que ofreció un concierto inolvidable. Como curiosidad, os contaré que, al final de nuestra actuación, el público en pie, lanzó al aire las almohadillas que repartieron a la entra- da, similares a las de las plazas de toros. Ni que deci- ros que al princi- pio me asusté, pues me vinieron a la mente las tardes no preci- samente glorio- sas de Curro Romero en la Maestranza de Sevilla. Por fortuna, luego me contaron que esto pasa en Fourvière en contadas ocasio- nes para demos- trar su entusias- mo, y que quiere decir que ha sido un gran éxito; más aliviada me quedé, y con una imagen desde luego inolvida- ble. También estuvimos en el Festival de las

Minas de La Unión, con "El bazar de las ideas". Se trata de uno de los Festivales Flamencos más antiguos y de solera de España, somos ya veteranos en la Unión y siempre es un gusto participar en el mismo. E 20 de Septiembre estrenamos en Roma, en el Teatro Sistina, y contamos con la presencia de una delegación de Torrelodones y de la Comunidad de Madrid. Ni que deciros del entusiasmo de toda la compañía en esta gira para poder disfrutar de la belleza de la "ciudad eterna", bailar allí y en ese tea- tro es todo un lujo. Ya os contaré.



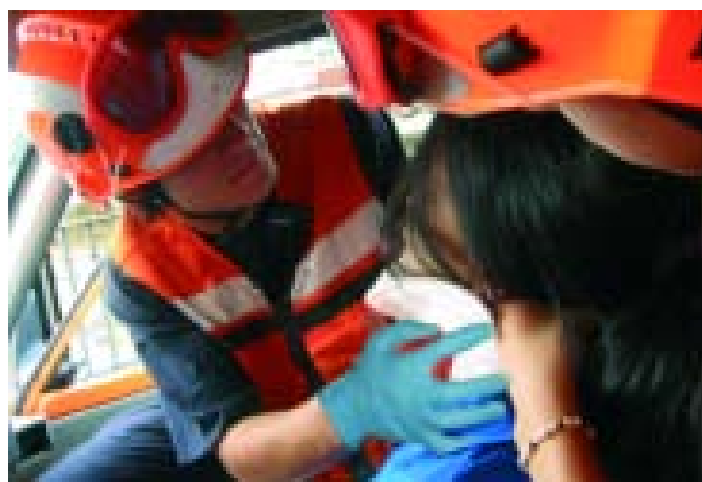
Abrazos. María Pagés

¡Tu también puedes ser voluntario!

La Protección Civil Municipal persigue la configuración de una organización sobre la base de los recursos municipales y la colaboración de las entidades privadas y de los ciudadanos, para garantizar la coordinación preventiva y operativa en materia de protección de personas y bienes en situaciones de emergencia, grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, mediante la realización de actividades que permitan evitar las mismas, reducir sus efectos, reparar los daños y, en su caso, contribuir a corregir las causas que los produjeron.

Todo ello se ve facilitado por la existencia de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Torrelozanes, a la que podrán vincularse todas aquellas personas que residan o tengan una relación con el municipio, y que se comprometan de forma libre, gratuita y responsable a colaborar en las actividades propias de los servicios básicos de Protección Civil. Puede ser voluntario cualquier persona mayor de 18 años y sin límite superior de edad. Todos podemos colaborar. La labor de los voluntarios se desarrolla en los ámbitos más variados, desde la colaboración en la organización de grandes concentraciones humanas de carácter lúdico y festivo, hasta la participación en siniestros y prevención de los mismos. Entre las actividades a realizar, se encuentran:

- **Primera asistencia sanitaria.** Apoyo al SUMMA-112.
- **Dispositivos preventivos** en Fiestas Patronales, Nochevieja, inclemencias meteorológicas, etc.
- **Colaboración en actividades preventivas** con Policía Local, Guardia Civil,...
- **Apoyo y colaboración en incendios**, accidentes, inundaciones,.... con el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y los retenes de Medio Ambiente.
- **Puesta en práctica** de los conocimientos adquiridos y de situaciones de riesgo previsibles (simulacros).
- **Actividades formativas y labores de divulgación** y prevención: en colegios, colectivos ciudadanos, etc.
- **Entrenamientos continuos** para saber y poder responder a cualquier emergencia que se desencadene.
- **Participación en dispositivos** preventivos y de emergencia en otras localidades: Prestige, atentados del 11-M, Incendios,...



Primera asistencia sanitaria por parte de Protección Civil

Formación

Curso Básico Homologado de Voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (82 horas); Formación sanitaria impartida por el SUMMA-112; Prevención y Protección contra incendios (Prácticas de incendios en parques de Bomberos); Autoprotección; Legislación; Transmisiones; Riesgos naturales y tecnológicos; Formación en aspectos de intervención; y Cursos de actualización en materia de Protección Civil de la Comunidad de Madrid. **Cursos específicos:** Técnico en emergencias sanitarias, Accidentes en el transporte de mercancías peligrosas, Orientación y rescate, Tráfico, Incendios forestales, entre otros.



curso sobre actuación en riesgos nucleares, biológicos y químicos

¿Quieres ser voluntario?

¡No dudes en llamarnos o pasarte por la Agrupación!
 Servicio Municipal de Protección Civil
 Parque JH, C/ Francisco Sicilia nº 4. Telf: 91 859 39 71
 Correo: protecivil@ayto-torrelodones.org

NOTA:

Entre los días 2 y 9 de octubre, un contingente de 9 voluntarios de la Agrupación viajará a Italia para participar en un simulacro de inundación junto a voluntarios de otros nueve países de Europa ¡Os informaremos!

El Canto del Pico

Monumento Histórico-Artístico

Por Don José de Vicente Muñoz



A Torrelozones le cabe el honor de ser uno de los primeros pueblos de la provincia que tuvo un monumento declarado histórico-artístico. El año 1967 los pueblos madrileños que tenían alguno eran los siguientes: Alcalá de Henares, Aranjuez, Buitrago, Cadalso de los Vidrios, El Pardo, Rascafría, Getafe, Manzanares el Real, Nuevo Baztán, Patones, Perales de Tajuña, San Lorenzo del Escorial, Talamanca de Jarama y TORRELODONES. Uno de los monumentos, como digo anteriormente, que recibió este honor fue nuestro "Canto del Pico", ya que la Gaceta de 25 de febrero de 1930 publicó: "R.O. 18 de febrero de 1930 (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes), MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS. Declarando la casa "CANTO DEL PICO", sita en Torrelozones". Su Majestad el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien declarar MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICO, perteneciente al Tesoro Nacional, la casa denominada "Canto del Pico", sita en Torrelozones, entrando desde este momento de esta declaración a formar parte del Catálogo Artístico Nacional y quedando bajo la inspección de la Comisión mixta organizadora de las provincias de Monumentos".

Este palacio fue terminado el año 1920, bajo el asesoramiento y dirección para su emplazamiento y construcción del ingeniero don Antonio Ramos, muy amigo del propietario de la finca don José María del Palacio y Abarzuza, Conde de las Almenas, nacido en Londres y de profesión ingeniero que murió en Torrelozones, en su Palacio, el 29 de julio de 1940, y está enterrado en la Cripta de la iglesia de la Concepción de Madrid. Está situado en el punto más alto de nuestro término municipal, en el "pico" de una altitud de 1.001 metros, y unos 50 metros del "canto" que le da nombre; sobre una roca granítica de enorme extensión, donde nadie se explica hayan podido nacer y mantener encinas, enebros, pinos, zarzas, jaras y tomillos; piedras "caballeras" de las más diversas formas salpican toda la finca, divisándose, desde allí, 34 pueblos de la provincia, incluido Madrid, que queda empequeñecido ante la sublimidad y magnificencia de estas bellezas naturales.

Arranca la temporada

Preparados, listos, ¡ya! Octubre es el mes de inicio de la competición oficial de baloncesto. Los equipos del Cimaga Torrelodones están en óptimas condiciones para afrontar nuevos retos, tal y como han demostrado en los partidos amistosos disputados durante septiembre. Y como viene siendo habitual desde hace dos años, los conjuntos del club serán presentados en una gala en el polideportivo.

La *premiere*, que se celebrará el 15 de octubre, será como mínimo tan espectacular como las anteriores. Desfiles, actuaciones musicales, danzas y coreografías... Todo ello adornado con un juego de luces. Tampoco faltarán sorpresas para los asistentes, que descubrirán según avance la ceremonia.

■ Nuevas equipaciones

La presentación de los 20 equipos de Cimaga Torrelodones servirá también para estrenar las equipaciones que el club ha dispuesto para todos los jugadores. Chándal, camiseta y pantalón de juego nuevos, con un diseño *made in NBA*. Los equipos de Torrelodones serán la envidia de sus rivales, no sólo por la calidad de sus plantillas, además lo serán por la vistosidad y la comodidad de sus indumentarias.

■ La actualidad del club en la web

Para estar informado al día, los aficionados no tienen más que visitar la página del club:

www.btorrelodones.com

Como fácilmente se puede comprobar, la web está a la altura de la de cualquier club profesional, un hecho que no pasa inadvertido para los internautas: el portal recibe más de 150 visitas cada día.

'Los equipos de Torrelodones serán la envidia de sus rivales por la vistosidad y la comodidad de sus indumentarias'

El pistoletazo de salida lo dará la presentación de los equipos y las nuevas equipaciones

Por Nacho Guisasola



Equipo Preinfantil



Equipo Junior Femenino



Equipo Junior Masculino



Equipo Senior Masculino



La temporada de la ilusión

A mediados de agosto, la plantilla que dirigirá Yosú Navalpotro, un año más, se presentaba en el *Julián Ariza*. El reencuentro de todos los integrantes del equipo hizo revivir muchos de los episodios vividos en la temporada recién acabada. El recuerdo de lo que pudo ser y no fue, hacía que todos y cada uno de los miembros del plantel, prometieran dar lo máximo para que este año no se volviera a repetir el mal trago que supuso para ellos el no poder conseguir el ascenso de categoría.

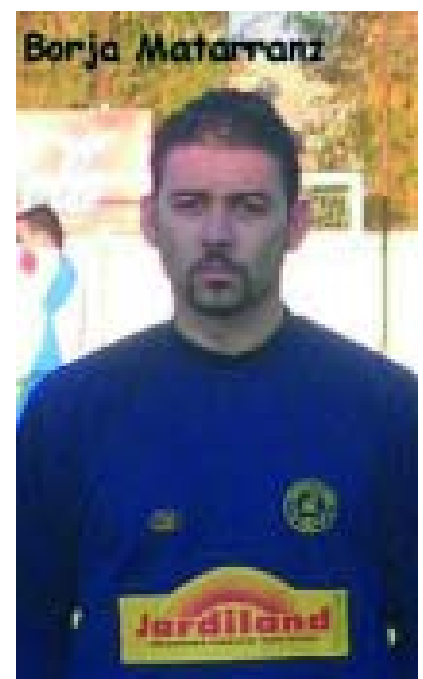
Muchos han sido los kilómetros de carrera continua realizados, miles de ejercicios abdominales, innumerables series de velocidad, y muchos minutos de circuitos variados con y sin balón, y todo para llegar al comienzo de la temporada en buen estado; con el "tanque de la gasolina" a tope, en busca de hacer un buen papel en esta nueva andadura. A pesar de que no han sido muchas las incorporaciones que se han realizado, si son de mucha calidad. Apenas tres incorporaciones hasta el momento, que suponen un incremento en el potencial futbolístico respecto a temporadas anteriores. En los partidos de pretemporada, se vio que la compenetración entre las nuevas incorporaciones y el resto de compañeros era total.

La mala noticia de la pretemporada la protagonizó Borja Matarranz, quien en el primer partidillo, en una desafortunada y fortuita jugada se rompía el peroné. Mala suerte la del bravo defensor serrano, quien ya pasó por el quirófano al finalizar la temporada pasada por un problema en la rodilla, y que este año tenía la ilusión de poder aportar su granito

Tras haber rozado las puertas de la gloria la temporada pasada, el Torrelodones CF, comienza una nueva campaña con más ilusión que nunca, y buscando hacer historia en los 27 años de vida del club.

de arena al resto del grupo. Seguro que en nada de tiempo, le vemos perfectamente recuperado y corriendo la banda como sólo él sabe hacer. Desde aquí le mandamos todo nuestro apoyo y le deseamos una pronta y buena recuperación.

En otro orden de cosas, podéis obtener información sobre el torneo de fútbol 8 que se disputa en las instalaciones del *Julián Ariza*, así como toda la información de los distintos equipos que forman el club, en la página web oficial del Torrelodones CF. Conéctate: www.torrelodonescf.com





III RALLY DE REGULARIDAD DE CLÁSICOS DEPORTIVOS

La Plaza de la Constitución fue escenario, el sábado 10 de septiembre, de la tercera convocatoria Rally de Clásicos Deportivos de Torrelodones, realizada en colaboración con el Ayuntamiento. En la prueba participaron casi 40 vehículos deportivos con más de un cuarto de siglo de antigüedad, muchos de ellos verdaderas piezas de museo, en perfecto estado de conservación, que despertaron la curiosidad y admiración de los aficionados, como el Porsche 911 T, el Alpine A310, el Simca MATRAo el Lotus Elan. En esta prueba, los participantes debían cubrir una serie de etapas a lo largo de la jornada -en los tiempos que estipula la organización para cada tramo- que se desarrolló por varios municipios de la Sierra Noroeste.



El mapa muestra las rutas que siguieron estos vehículos

La imagen nos traslada de una manera retrospectiva a los años en que eran frecuentes este tipo de vehículos



CLASIFICACIÓN FINAL

Puesto	CONDUCTOR	NAVEGANTE	VEHÍCULO	ESCUADERÍA	Puntos
1	Carlos Kremers	Marcos Kremers	Porsche 911T	Club Porche España	14
2	Jose M ^a Gonzalez	Eloy Vara	Porsche 911	Club Porche España	17
3	Antonio Rui dos Santos	Luis Filipe Menezes	Opel 1904 SR	NDML	45



1



2



5



3



4

- 1.- Vista general d los trofeos del XXIV Campeonato de Verano
- 2.- Aceceros Blindados
- 3.- Artilugios
- 4.- Ingenieros del Gol
- 5.- Passsatioyss

Finalizó el XXIV Campeonato de Verano Infantil

Con la entrega de trofeos a todos los participantes, el 11 de septiembre, terminó la vigésimo cuarta edición del Campeonato de Verano de Minifútbol de Torrelodones.

En la **Categoría "Nanos"** el equipo Aceceros Blindados, patrocinado por ACC Seguros, fue el triunfador. Este equipo estuvo integrado por Fabiola de la Cruz Díez ("Gallifanta"), Javier González Riaño ("Moter"), Valentina Guapacha Medina ("Locomotora"), José López Noé ("Eldelarca"), Rafael López Noé ("Plano") e Ignacio José Neila Fernández ("Micro").

En los **"Infantes"** el campeón fue Artilugios, equipo patrocinado por Ortopedia Viejo, e integrado por Jaime Castro Huerta ("Quini"), Mateo de Madariaga Parra ("Ysuguitarra"), Lucas de Vries ("Lucky"), Ramiro Díez Jiménez

("Síseñor"), Carlos Huerta Rodríguez ("Primix"), Iñaki Palacio de Inza ("Cómosellamaelniño"), Miguel Rodríguez Tejada ("Hortelano") e Ignacio Zarza Gallego ("Zarcióño").

■ **Ingenieros del Gol**, el equipo de Fhecor Ingenieros Consultores, quedó campeón en la Categoría "Zangolotinos". Este equipo lo formaron Malcom Babbitt Gatti ("Gaucho"), Fernando Castro Valdés ("Ferdy"), Pedro Antonio Clavero García ("Gurú"), Luis Felipe de la Cruz Díez ("Gallinejo"), Julián Díez Cabeza ("Coadjutor"), Juan Manuel González Fernández ("Repercutido"), Adolfo Mena Pueyo ("Mosquito"), Adrián Pérez Keilty ("Americano"), Ana Torres Arribas ("Besada") y Carlos Zarza Gallego ("Chumbero").

■ Por último, en la Categoría de los **"Pavosos Inmaduros"**, el ganador fue Passsatioyss, integrado por Ángel Álvarez Serrano

("Camachín"), Alejandro Bueno Alonso ("Bombón"), José Bustos Tauler ("Neno"), Manuel Echanove de la Puerta ("Lolo"), Jaime Fernández Carrasco ("Keops"), Juan Izquierdo Miranda ("Deebro"), Fabián Javier Llana Gómez ("Paleta"), Daniel Martín Valledor ("Travieso") e Ignacio Villacieros Sundmacher ("Kuru").

El Campeonato, no obstante, continúa en sus Categorías de Adultos: los "Maduros" y los "Fósiles" seguirán compitiendo hasta finalizar septiembre, finalizando con la correspondiente entrega de trofeos el 1 de octubre.

AD Minifútbol.

Se encuentra abierto el plazo de inscripción para el VII Campeonato de Invierno

El campeonato comenzará el 15 de octubre en las instalaciones hasta ahora utilizadas por Minifutbol en Torreforum, pero finalizará, a mediados del mes de junio de 2006, con toda seguridad en el nuevo campo que actualmente se está construyendo. Para información consultar nuestra web, www.minifutbol.com

El Minifútbol, premio Vértice 2005

Javier García de Leániz recogió el premio Vértice que este año ha recaído en la Asociación Deportiva Mini Fútbol. La entrega se llevó a cabo durante una gala celebrada en Majadahonda a la que asistieron representantes de la vida política y social de todos los municipios de la zona Noroeste. El galardón reconoce la importante labor realizada por esta entidad a lo largo de sus más de 30 años de historia.

La XIV edición de los premios Vértice se celebró, este mes, en Majadahonda en un acto en el que, un año más, se reconoció la labor de personajes y entidades destacados en cada municipio de la zona Noroeste. En el caso de Torreldones, el galardón fue para la Asociación Deportiva Mini Fútbol por su trayectoria en el desarrollo del deporte y su labor social en el municipio. El presidente de la entidad, Javier García de Leániz recogió el trofeo de manos del Alcalde, Carlos Galbeño, quien subrayó la trascendencia de la faceta integradora del Mini Fútbol que, a lo largo de 34 años, "ha servido como eje vertebrador de la sociedad torreldonense". El regidor destacó, además, el hecho de que el Mini fuera precursor del fútbol sala en España, para lo que recordó la frase pronunciada en este sentido por el periodista deportivo José María García hace ya algunos años. Galbeño destacó la figura de Javier García de Leániz como auténtico impulsor de esta iniciativa y ejemplo de actitud generosa en la vida cultural y social del municipio. Por su parte, Javier García de Leániz, agradeció el reconocimiento y recordó los comienzos del Mini Fútbol y el desarrollo de sus campeonatos de invierno y verano que mueven a 500 jugadores, cada fin de semana, en distintas categorías.

■ Amistad y compañerismo

La concepción del Mini se basa en un sistema participativo en el que las inscripciones se realizan de manera individual y la adjudicación de equipo, por sorteo. De este modo, se promueve la ampliación del círculo de amistades en un extenso abanico de edades y se posibilita la práctica del deporte en equipo a personas que de otra

forma quizá no podrían hacerlo. Asimismo, el Mini interviene activamente en otras convocatorias de carácter lúdico, festivo y cultural, como pueden ser El día de la bicicleta, Las jornadas familiares o la Cabalgata de Reyes. El merecido reconocimiento de la revista Vértice ha sabido ver que el Mini es un movimiento que promueve valores fundamentales como la amistad, la convivencia y el compañerismo, toda una institución en Torreldones que se ha hecho acreedora del cariño de los vecinos y la atención de las instituciones. De hecho, el Ayuntamiento está construyendo un nuevo campo de juego, junto a Torreforum, para que la entidad pueda seguir desarrollando una actividad que ya forma parte de la vida social del municipio.



Se invertirán dos millones en la Avda. de la Dehesa y Rosario Manzanegue



El Pleno Municipal celebrado el pasado 21 de septiembre aprobó la solicitud de actuaciones para el nuevo Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid. Las propuestas se basan en dos proyectos: la reforma y acondicionamiento de la Avenida de la Dehesa- por un importe 771.324 euros- y la remodelación de la Avenida de Rosario Manzanegue -por un importe de 1.300.000 euros. En ambos casos, la Comunidad de Madrid deberá aportar el 95 por ciento de la inversión y el Consistorio, el resto. Ambas iniciativas se dirigen a la adecuación de ambas vías principales, una en el Pueblo y otra en la Colonia, a las necesidades de la población en el sentido de mejorar el tráfico y la estética de estas dos calles. La iniciativa contó con 10 votos a favor -PP y AVIT-, tres en contra -IU- y tres abstenciones -PSOE.

■ Parcela municipal para Centro Público

La otra cuestión que despertó el máximo interés de los asistentes fue la cesión a la Comunidad de Madrid de una parcela de 10.000 metros cuadrados en el Área Homogénea Sur, actualmente en desarrollo, para la construcción de un centro educativo público. La propuesta pretende adelantarse a las futuras necesidades de plazas escolares en Torrelodones, puesto que actualmente este aspecto está cubierto al cien por cien. De hecho, en el presente curso escolar, como recordó el Portavoz Popular, Fernando González, han quedado 122 vacantes, repartidas en todos los ciclos formativos. La aprobación de este punto contó con la unanimidad de todos los grupos municipales.

En cuanto a la Adjudicación de un derecho de superficie para la realización de un colegio concertado, quedó pospuesto para un próximo Pleno, al mostrarse de acuerdo el Equipo de

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un nuevo Plan PRISMA de inversiones para el periodo 2006-2007. El último Pleno Municipal aprobó los proyectos que se propondrán al Gobierno regional para su ejecución, cuyo presupuesto, de más de dos millones de euros, será asumido en un 95 por ciento por la Comunidad. Las acciones que se acometerán supondrán importantes mejoras en dos de las principales vías del Pueblo y la Colonia.

Gobierno en no cerrar en falso la tramitación al detectarse dos alegaciones presentadas y que no habían recibido la correspondiente respuesta. Miguel Mur, por IU, criticó el hecho de que el ideario de este centro sea cristiano y demandó la creación de un centro educativo de ideología anarquista.

■ Viviendas protegidas

Los puntos cuarto -Expediente de contratación para la realización de las obras comprendidas en el Proyecto de Urbanización de la UE15: Adjudicación- y quinto Expediente de contratación para la enajenación de parcela para edificación de viviendas libres en la UE 15: Adjudicación, abordaron conjuntamente la urbanización que marca el inicio de la construcción de, aproximadamente, 130 viviendas protegidas para jóvenes y otros colectivos de población, en la zona de Las Rozuelas. El primero de ellos fue aprobado por 13 votos a favor -PP, IU y AVIT- y tres abstenciones -PSOE- y el punto 5º lo fue por nueve votos a favor -PP, seis en contra -PSOE e IU- y la abstención de AVIT.

■ Moción sobre el comercio

El PSOE presentó una moción, punto 8º, sobre ayudas a los comercios locales. El portavoz del PP, Fernando González manifestó su acuerdo con la iniciativa, aunque advirtió de que la redacción del texto podía contravenir los parámetros que "las leyes establecen para estos procedimientos", en cuyo caso la moción podría ser considerada ilegal. Por ello solicitó, al igual que hiciera la portavoz de AVIT, que la propuesta fuera estudiada con más detenimiento por todos los grupos. Ante la negativa del PSOE a la retirada de la propuesta para su elaboración conjunta se pasó a la votación, rechazándose la moción por siete votos a favor -PSOE, IU y AVIT- y nueve en contra -PP.



La buena gestión de los recursos municipales es la marca que identifica las acciones que lleva a cabo el Equipo de Gobierno del PP. Para llevar adelante esta tarea son imprescindibles grandes dosis de trabajo, diálogo y negociación. El más claro ejemplo de las acciones que marcan este compromiso con los vecinos es el éxito sin parangón obtenido en la resolución del litigio de Los Herrenes. La capacidad de este Equipo de Gobierno ha quedado demostrada con el desbloqueo de una situación que llevaba anclada en un profundo desencuentro desde hace más de dos décadas. La mejor noticia es que con esta acción quienes salen ganando son los vecinos, especialmente los de Los Herrenes y Flor de Lis que han tenido que convivir durante este tiempo con un entorno inadmisibile desde el punto de vista de la seguridad y la estética. La solución acordada es igualmente positiva para el resto de la población: las cesiones de suelo al patrimonio público son de casi 3.000 metros cuadrados. Este hecho se traduce en que, donde hasta ahora sólo había una construcción semiderruida que rompía la armonía urbanística del Pueblo, ahora habrá un aparcamiento público, nuevas instalaciones deportivas, zonas ajardinadas y la prolongación de la Calle Nueva, lo que redundará en una mayor fluidez del tráfico en la zona. El proceso de negociación no ha sido sencillo, pero ha servido para demostrar, una vez más, que somos capaces de cumplir lo que plasmamos en el programa electoral del PP. Estamos al servicio de un modelo de pueblo que fue avalado por la mayoría, pero trabajamos para todos.

Los Socialistas de Torreldones, en nuestra línea de trabajo para la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos, hemos mantenido sendas reuniones con el Ministerio de Fomento y la Subdelegada de Gobierno de la Comunidad de Madrid. En la reunión con la Subdelegación de Gobierno se solicitó más medios materiales y humanos al puesto de la Guardia Civil. Esta petición fue bien recibida, además la Subdelegada se mostró partidaria de elaborar con los responsables municipales un Plan de Seguridad para Torreldones.

La reunión con responsables del Ministerio de Fomento abordó los siguientes temas: la ampliación de la A6, carril de retorno desde La Berzosilla, la construcción del aparcamiento de la estación de RENFE y la implantación de pantallas acústicas que aislen a los vecinos afectados por los ruidos generados por la intensa actividad de la Carretera de La Coruña.

El PP vota en contra de la Ayuda a los Comerciantes.

En el pasado pleno del Jueves, 22 de Septiembre el PP se opuso a una moción presentada por el Grupo municipal Socialista en apoyo a los comerciantes locales. La moción refleja toda una serie de medidas tales como un plan de ayudas y subvenciones directas tomando como referencia en cada caso el patrón del IAE, la preparación de un Plan de Impulso al comercio urbano local y un reflejo en una partida de los presupuestos de 2006 para las ayudas directas y las acciones encaminadas al fomento de la actividad comercial.

El PP cede menos metros cuadrados a la Escuela Pública

En este mismo Pleno se aprobó la cesión por parte del Ayuntamiento de Torreldones a la Comunidad de Madrid de 10000m² para la construcción de un centro escolar público. Esta cesión que resulta positiva para nuestro municipio, muestra una vez más las preferencias del equipo de gobierno del PP en materia de educación que, siguiendo el modelo de arrinconamiento de la educación pública impuesto por Esperanza Aguirre, cede 10000m² para un centro público mientras que al privado-concertado se le ceden 17000m². **Cabe recordar que en el Pleno del 17 de febrero de 2005, el Grupo Municipal Socialista presentó una moción donde instábamos al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Torreldones a que solicitará a la Consejería un centro escolar público en la zona donde finalmente se aprobó en el pasado pleno.**

Por último, en este Pleno se tuvo que retirar del orden del día la adjudicación del centro privado-concertado a que el expediente no había incluido las alegaciones presentadas por lo vecinos. Las prisas nunca son convenientes a la hora de abordar decisiones tan relevantes como la que estamos tratando; dan lugar a errores, que en este caso se corresponden con el deseo de este Alcalde para salir el primero en la foto con Esperanza Aguirre poniendo a su disposición otro colegio privado-concertado de la larga lista que tiene el PP en su cartera.



LO QUE NO DICE EL ALCALDE

La **política publicitaria** es la prioridad máxima para nuestro alcalde, y esto supone “medidas escaparate” exagerando los logros y ocultando las miserias. Ejemplos: +Titular: “Resuelto conflicto de **Los Herrenes**”. Lo que no se dice es que cualquiera de sus antecesores habría llegado a este **acuerdo que se basa en “olvidar” todas las irregularidades urbanísticas cometidas** (Todo un bloque de viviendas ilegal, no hacer las calles,... etc.) y modificar las Normas Subsidiarias para que todavía saquen otro buen bocado. En cuanto al aparcamiento citado, olvida decir que les **cede durante 75 años el subsuelo municipal ubicado bajo las pistas deportivas**, de tal forma que la empresa pueda explotar privadamente un número rentable de plazas.

+La información municipal objetiva se reduce al mínimo. ¡Es mejor que los vecinos ignoren!. Del Pleno del 21 de Septiembre presumimos varios olvidos.

a) Que los vecinos de la zona de **Los Bomberos** tienen múltiples problemas provocados por el equipo de gobierno o con su complicidad. Un ejemplo: El enorme C.Comercial del AHS sigue realizando obras nocturnas sin licencia, a pesar de que la 1ª denuncia escrita es de **14 Junio**. Aunque el Aytº estaba obligado a recepcionar la urbanización directamente de la empresa promotora, ahora obliga a la Entidad de conservación a hacer reformas, mientras que esta reclama al Aytº todas sus cuotas como propietario y las subvenciones no abonadas en estos años. Información en INTERNET: torrelodones.blogspot.com

b) Que la **cuenta general del 2.004** señala una situación económica peligrosa, como lo viene reflejando el Interventor en los últimos años. Cuadran la contabilidad porque existe una inmensa bolsa de impagados, aunque en su mayoría son de dudoso o imposible cobro. La respuesta del alcalde **1º Subir los impuestos** de forma desproporcionada (IBI 42% en dos años; basura...) mientras dice que los baja; **2º dilapida nuestro escaso patrimonio**. Este año ha vendido ya más de 7 Millones de euros (unos 1.170 Millones Pts) para intentar equilibrar las cuentas. **3º Deteriorando el entorno natural** (AH Norte, Urbanizaciones junto tapia del Pardo, Montealegría, Prado Grande). Ver la Web evitalo.accede.org. **4º Incrementando gastos corrientes y de imagen**, como ninguno de los alcaldes precedentes.

c) Que la adjudicación del Colegio privado-concertado en parcela municipal se ha tramitado sin debatir previamente las alegaciones, con lo que queda claro que no daban la más mínima posibilidad de aceptar ninguna. Su contestación es meramente burocrática y sesgada y ni siquiera tomaron en cuenta las de la Plataforma por la Educación Pública de Torrelodones, ni las del APA Los Ángeles. Una única oferta, vinculada al Opus Dei, por el ínfimo plazo dado para presentar una extensa documentación, el proyecto pedagógico y arquitectónico. Más información: preguntar por la Plataforma en cualquier APA.

d) Nuestro grupo municipal propuso cambiar la parcela propuesta por el PP para un **futuro centro público en el AHS**, por cualquiera de las otras dos disponibles en la misma zona. El PP se empeñó en la parcela más pequeña, con una edificabilidad tres veces menor que el proyecto del colegio concertado (12.122 metros contra 4.000)

e) El PP en pleno impidió debatir la moción de IU sobre la realización de **matrimonios homosexuales** en nuestro Ayuntamiento, que presentamos por urgencia al haberse negado sus nueve concejales a officiar la primera boda de este tipo, que celebró nuestro portavoz dos días después.



En la revista municipal de octubre de 2004, insertamos estas fotografías para denunciar el mal estado de algunos tramos en la calle Real. Pasado un año siguen en el mismo estado de deterioro (o peor). Sabemos que esta calle va a ser objeto de remodelación, y no se justificaría un gasto excesivo en la zona, pero es evidente que un parche se podía haber puesto aunque sólo sea para garantizar la seguridad de los viandantes.



¿Tenemos que esperar a que se produzca una caída?. ¿No se merece la calle Real un saco de cemento, arena, agua y una hora de mano de obra?.

Los vecinos de Torrelodones si lo merecemos.

Un minuto Señor Alcalde



**A los que intentaron
poner puertas al mar**

El éxito de Torrelozón, a nivel Comunidad de Madrid, es un hecho incontestable. “Todo el mundo” está interesado en compartir la vida con los que ya somos, por derecho propio, torrelodoneses (que no torrelodosanos). Pero es posible que les falten por conocer algunos parámetros de nuestra civilizada convivencia- lo de los grafiti estamos cerca de resolverlo, así como el ruido indeseable de las motos juveniles, los pequeños robos y roturas de máquinas expendedoras en la vía pública, y algún detalle más de menor envergadura- que mejorarán su concepto de calidad de vida y mejorará su plácido vivir en este pueblo. Al hablar de parámetros me refiero a los comercios que, aportando servicio, nos resuelven un sinfín de problemas que los grandes comercios y las, no menos importantes grandes superficies, son incapaces. Comerciantes que nos saludan al entrar con una sonrisa, poniéndose a nuestra disposición y hasta, en algunos con mucha suerte, se dirigen a nosotros de usted, porque, ¿se dio cuenta lo anacrónico que resulta tratar a una persona mayor y respetable con el simplista tuteo? Dentro de la lista de tiendas que incluyo en el apartado de buen servicio quiero, en esta ocasión, destacar a **Clip**, y con ello a su propietario **Nicolás** y a su empleada **Gabriela** (realmente chévere), negocio situado en la calle Real, cerca de la Plaza de la Constitución (o “Costitución”, según **Gama**). Allí encontraremos respuestas a las necesidades de reprografía, fotografía digital, recarga de móviles y pequeña papelería, siempre en un ambiente cordial y a unos precios adecuados. Es este un comercio al que auguro un futuro espléndido, libre del ataque depredador de grandes superficies. En la actividad comercial siempre fueron compatibles los pequeños bien gestionados con los grandes, bien o mal llevados. Pronto tendremos el nuevo y moderno centro comercial, punto surgente de beneficio para las arcas del Ayuntamiento, los vecinos, que disfrutarán de una mayor oferta, y los trabajadores que se incorporen a la fuerza laboral que emane de la actividad comercial. ¡Y había grupos políticos que la consideraban indeseable! ¡Válgame el cielo! Y lo mismo pasará, si usted, Sr. Alcalde, se mantiene firme, con la zona homogénea norte que cerrará el urbanismo del pueblo con un broche de oro tapizado de verde.

Letona

EL NUEVO CURSO EMPIEZA PARA LOS PADRES Y LAS MADRES DE TORRELOZÓN

Aunque el año comienza en Enero, la sensación de que algo nuevo empieza es la sensación generalizada cuando llega el mes de Septiembre: se agotaron las vacaciones en la mayoría de los casos, vuelve la rutina que presidirá el otoño y el invierno... y los niños y niñas se incorporan a un nuevo curso escolar.

Lo que hace unos años era una feliz excepción, muy pronto podría dejar de ser noticia: este año muchos padres, no sólo las madres como venía siendo habitual en cursos anteriores, decidieron pedir un día libre en sus empresas o prolongar un poco más las vacaciones para poder acompañar a sus hijos/as hasta el colegio el primer día de clase... y eso que ganan ellos, los padres, que ya no renuncian a compartir con los más pequeños los momentos más importantes de sus vidas; y eso que ganan también los hijos/as que ya no asignan a sus progenitores las etiquetas y los roles antiguos.

Compartir responsabilidad y por qué no, compartir también la felicidad de ver crecer a los niños/as, ir a las tutorías de los colegios, escoger las actividades escolares preferidas, hacer una excursión o prepararles su cena favorita... los padres de Torrelozón se han apuntado a la opción más lógica, más comprometida y más satisfactoria para toda la familia.

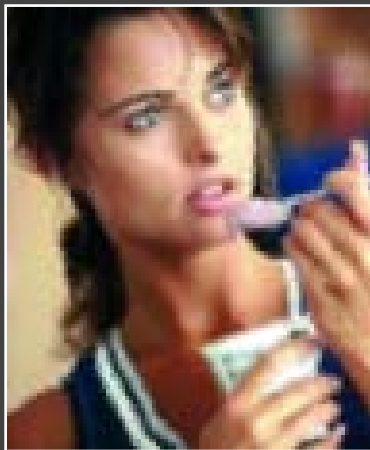
Se pueden poner mil excusas para seguir marginando a los hijo/as y dedicar todo el tiempo a otras ocupaciones, pero ya hay hombres que se han dado cuenta de que no pasan de ser eso, excusas, y que hay que subirse al carro de la paternidad responsable YA MISMO. Hoy, desde la Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelozón queremos felicitar a estos **hombres que son por fin verdaderos compañeros, padres, amigos, amantes**; los que saben llegar a todo sin perderse nada, los que saben hacer más en sus casas sin ser menos en sus trabajos remunerados.

Felicidades a los hombres que saben lo que es estar en la sociedad para compartir y educar en igualdad; algún día dejará de ser noticia ver a un hombre en una reunión de las AMPTAS o poniendo un traje de baño a su niña para la clase de natación o comprando los libros de texto para su hijo. Hasta que llegue ese momento, sólo podemos reconocer el mérito de los que ya han dado el paso y decir... ¡que cunda el ejemplo!

El yogur, fuente de salud

Por Teresa Quero Moreno
Instituto de Belleza Q-Kalos

El yogur es un alimento apropiado para todas las edades por su valor nutricional. En el desayuno, ayuda a preparar el intestino para recibir los alimentos del resto del día y aporta la energía necesaria para afrontar la jornada. Uno o dos yogures diarios pueden incluirse en cualquier dieta, especialmente en la de las personas con intolerancia a la lactosa. Tiene muchos efectos beneficiosos para la salud. Su acción sobre el sistema digestivo lo convierte en una defensa natural contra todo tipo de infecciones y enfermedades. También reduce el colesterol, favorece la absorción de calcio y hace que disminuyan las reacciones alérgicas a la lactosa.



■ Poderoso protector

El yogur disminuye y previene el riesgo de contraer enfermedades, mejora el estado de salud y ayuda a recuperar la vitalidad. Entre sus efectos saludables, destaca la acción sobre el sistema inmunitario, ya que estimula las defensas naturales

del cuerpo e incrementa su actividad. También reduce los efectos negativos de los antibióticos en la flora intestinal, pues estabiliza y equilibra el ambiente microbiano de la flora y el conjunto de sus microorganismos. Sus bacterias ocupan la mucosa gastrointestinal, expulsando otras bacterias productoras de enfermedades. Alivia el estreñimiento, previene y calma dolencias gastrointestinales, como diarreas, colitis y síndrome de colon irritable; protege frente a alergias e intolerancias alimentarias; ayuda a prevenir y frenar tumores cancerosos, ejerce una acción antitumoral especialmente en cáncer de colon y de mama.

■ El consumo diario activa las defensas:

Para aumentar las defensas del organismo se recomienda tomar yogur de forma habitual (uno o dos yogures al día). Con ello, conseguiremos mantener en el sistema digestivo niveles elevados de las bacterias lácteas, que son las que activan el sistema inmunitario. Al ser un producto fresco y vivo, el yogur se debe consumir cuanto antes, ya que al mes de fabricado empiezan a disminuir sus bacterias beneficiosas.



Aula Mentor de Torrelodones

Vinculada a avance de las nuevas tecnologías, el Aula Mentor renueva su oferta de enseñanzas a distancia en las que los cursos se realizan a través de Internet, disponiendo también de un servicio de tutoría. De esta manera, los alumnos pueden aprender como quieran, cuando quieran y desde donde quieran, eligiendo entre más de 90 cursos que otorgan el certificado oficial del ministerio de Educación y de la Consejería de Educación. Por áreas temáticas, el Aula Mentor ofrece Informática e Internet, Ofimática, Diseño gráfico, Redes y equipos, Medios audiovisuales, Electricidad y electrónica, Creación y gestión de empresas, Salud y educación y Medio ambiente, entre otros.

Para más información
Aula Mentor
Ctra. de Torrelodones 8
(Torreforum)
Teléfono: 91 859 11 04
www.mentor.mec.es

El Mercadillo

Asturias, Tapia de Casariego. Alquilo casa de campo nueva: Jardín, barbacoa, cenador, balancín y cancha de baloncesto. Cerca de la playa y de la montaña. Puente de la Almudena, puente de Todos los Santos, puente de la Constitución... días sueltos durante todo el año. Muy buen precio. Teléfono: 667 293 752.

Se venden muebles de caña de bambú para terraza y jardín, semi nuevos. Trespiso completo, varias estanterías... Telf. 91 859 18 04.

Se vende cama articulada con colchón latex (90 x 190). Telf. 91 859 00 62, noches.

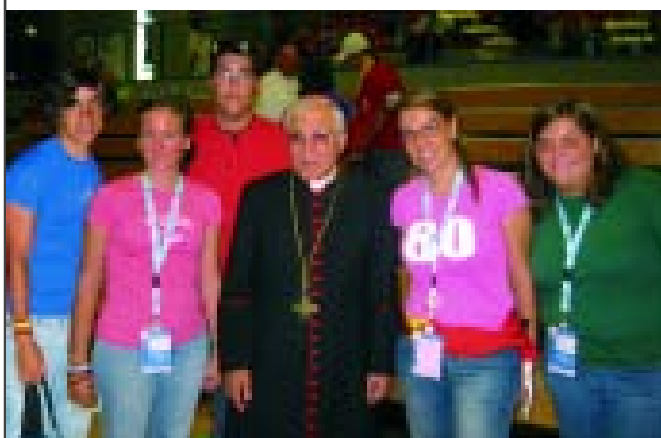
Clases de estimulación cognitiva para personas con Alzheimer. Doce años de experiencia. Telf. 617 39 75 68, Señorita Isabel.

Agradeceríamos que alguien nos preste temporalmente un teclado para una niña que está estudiando música. Teléfono 91. 842.93.69.

Puerto de Navacerrada. Vendo precioso apartamento 70 m. Vistas únicas. Aire puro. 150.300€. Tlf.: 687 507 897

Jóvenes de Torrelodones con el Papa

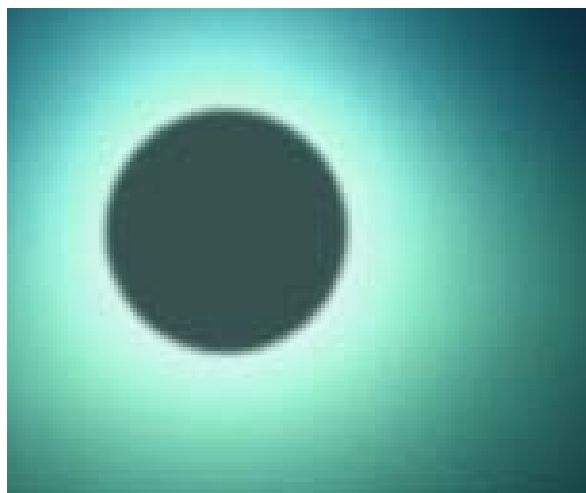
El pasado mes de agosto, cinco jóvenes de nuestro municipio viajaron hasta Colonia, Alemania, para reunirse allí con el Papa y con más de un millón de peregrinos y, así, cumplir el lema que Juan Pablo II puso a esta XX Jornada de la Juventud "Hemos venido a adorarle", al igual que hicieron los Reyes Magos en su día. En palabras de Pilar, una de las peregrinas, "la experiencia fue increíble, conocimos a muchísima gente de otros países. Las palabras de Benedicto fueron fabulosas, transmitieron una fuerza en cada uno de nosotros que nos dieron aún más ganas de continuar con aquello en lo que creemos. Aunque el día de la vigilia hizo frío, no supuso un impedimento para disfrutar de la compañía del Papa y apoyarle en su nueva y difícil andadura como Padre de la Iglesia. Es una experiencia que aconsejamos a todos; La próxima en Sydney ¡¡¡allí nos veremos !!!".



Sergio, Pilar, Alberto, Pilar y Rocio vecinos de Torrelodones, junto al cardenal Rouco.

La Vuelta Ciclista en Torrelodones

El pasado viernes 16 de septiembre tuvo lugar la 19ª etapa de la Vuelta Ciclista a España - San Martín de Valdeiglesias-Alcobendas- que, con un recorrido de 143 kilómetros, atravesó Torrelodones, procedente de Galapagar en dirección a Hoyo de Manzanares. Ya avanzadas las cuatro de la tarde, la cabeza del pelotón atravesó velozmente la Calle Jesusa Lara y la Avenida de Valladolid seguida, bastantes minutos más tarde, por el resto de corredores, en una etapa en la que finalmente se impuso el alemán Gerolsteiner Heinrich Haussler.



Eclipse Anular

El próximo 3 de octubre tendrá lugar un eclipse anular, siendo la península Ibérica el único lugar de Europa en el que se podrá observar totalmente, y aún mejor a lo largo de una franja diagonal que atraviesa desde Galicia hasta la Comunidad Valenciana. De esta manera, los vecinos madrileños, y en particular los torrelodonenses, tendremos la oportunidad de observar este fenómeno óptico, que no tenía lugar en la península desde el 9 de enero de 1777 y que no volverá a repetirse hasta el año 2028. Su máxima anularidad tendrá lugar desde las 10:57 hasta las 11:00 horas. Sin embargo, esta manifestación debe observarse tomando las precauciones necesarias. Nunca debe mirarse directamente al sol ni a través de artilugios tales como gafas solares, cristales ahumados, películas veladas, radiografías o CDs. En las ópticas, pueden encontrarse gafas especiales homologadas que filtran el 100 por cien de las radiaciones infrarrojas y ultravioletas.



El pelotón entrando en la Calle Jesusa Lara

“Poética de las cosas sencillas” de Elio Aprile

Por Daniel Argote

Los versos son tarea de soñadores, frutos de la más libre, profunda e irracional navegación dentro del tórrido mundo de la ensoñación. Algunos, parte, están basados en la realidad y dentro de ellos se ciernen, en lo posible, dentro del realismo irreal que la mente del poeta les conceda. Pero habremos de tener claro, y esta es característica que nos honra, que los poetas acostumbramos a conceder pequeño espacio a la racionalidad. ¿De otro modo, de dónde vendrían los versos? El ser humano habla en frases largas, concordantes todas entre sí, basadas en un cierto racionalismo y todas ellas, las frases, carecen de rima voluntaria así cómo de ritmo. Y los poetas no somos así. Hay cierta racionalidad en los poemas, y las gentes los leen y disfrutan con ellos. Y de mismo modo como sucede con la prosa, al acaban su lectura cada cual les concede una interpretación personal e independiente. La diferencia básica estriba en que la poesía concede mayor libertad en su interpretación. Poetas pesimistas pueden despertar el máximo optimismo en una persona, y viceversa. Esa es la magia básica que los versos tienen, su absoluta libertad de interpretación. Y eso es algo con lo que, los poetas, habremos de cargar al finalizar cada estrofa. Porque sabemos, debemos saber que su significado tiene tantos rostros como lectores. Característica que con la prosa es notablemente diferente. Y todo esto que he dicho viene a afirmar lo que he sentido al finalizar los versos de Elio Aprile. Todo lo ven desde la neblina de un pesimismo incomprensible para mí. La brisa de viento pudiera tornarse en tempestad. La misma existencia de la luz, dice, habrá de pagarse con la nada. Una cerilla pudiera ser un incendio. Incluso, al llegar a las últimas líneas, afirma que “se consume sin lamentos el éxodo de todos sus lectores”. Considero que el pesimismo que sostiene los versos de nuestro poeta no es del todo real porque no puedo concebir la tristeza ante destinos prescritos. Que las hojas caen es evidente, porque habrán de dejar espacio a las que nacen. Este autor, qué en sus versos, en sus formas y en sus rimas nos muestra una libertad de estilo envidiable, y una auténtica plenitud en el desarrollo de estas nuevas formas, aunque me entristece sobre manera al percatarme de la capacidad de desarrollo, de las posibilidades utilizadas para mostrar una, tan negra, forma de contemplar la vida. Y es cierto su título: “Poética de las cosas sencillas”, ya que escribe acerca del viento, de los rostros y de la vigilia, de la astilla, de las lágrimas o de la luz. Cosas sencillas plasmadas de manera sencilla, brillante pero sencilla. Cuando conocí al autor de estos versos puede hablar con él unos instantes. Me previno, o me advirtió. Como si quisiera saber el talante de aquel que se llevaba su libro, que se hacía dueño de aquellas letras que una vez fueron suyas. Y me interrogó acerca de mi forma de ser, de mi manera de ver la vida, como si quisiera estar seguro de si debía darme su obra, o si, mejor, prescindía de los diez euros que costaba, librándome a mí, de esa manera, de su lectura. Esa actitud me sorprendió sobremanera, porque llevo toda la vida comprando libros y nunca nadie, y menos el autor, se ha planteado si debía darme. Ahora que lo he leído le entiendo y le agradezco aquella actitud, no por mí, considerándome positivista hasta la médula, sino por cualquier otro que hubiera podido acercarse a su puesto en la pasada Feria del Libro. Es una obra dura, cruel incluso, pero que nos enseña maneras de ser. El último verso afirma: “Y descubre sin asombro que el mes decimotercero tampoco le pertenece” Afirmación extraña esa, ante todo cuando soy yo quién la lee, optimista por vocación, y convencido de que puedo explotar hasta el decimotercero tranquilamente. Y para el mes que viene una obra que nos generará, a todos, cierta incertidumbre y numerosas preguntas acerca de ideas tan mágicas y complicadas como la muerte y la reencarnación. Porque ¿cómo puede uno, sino, reconocer a su propio asesino? Tenemos un mes de calor y lectura para saber como responder a semejante pregunta.

Yo, sin poder esperar más, voy a empezar el libro ahora mismo.

Título “La Hora Cero” y escrito por Diego Armario, os dejo sumergiéndome en sus líneas.

OBRAS EN LA CALLE CEDRO (LOS ROBLES) RESIDENCIAL “CANTO DEL PICO”

Desde hace dos años los vecinos de esta calle venimos sufriendo las obras en la calle Cedro, primero las máquinas que estuvieron intentando destruir la cantidad de piedra que hay en la zona, como no lo consiguieron, el verano pasado tuvimos que aguantar los barrenos que hacían temblar nuestras casas; Este verano sufrimos un incendio por una negligencia de los trabajadores de dicha obra y como no es suficiente ya con destruir el entorno construyendo masivamente, pues lo que queda se quema y punto. También, hace unos quince días, pudimos observar cómo trabajadores de la obra apedreaban a una ardilla, hasta matarla. Y últimamente, lo que ocurre, es que como la obra ha robado espacio a la calzada, y los trabajadores aparcan sus coches en esta zona, dejando sin espacio a los que vivimos aquí, los autobuses escolares o camiones de alto tonelaje (que algunas veces han salido en dirección contraria) no puedan pasar, esta misma mañana, un autobús de Julián de Castro de transporte escolar, a las 8:30 de la mañana, no podía pasar, hasta que después de tocar el claxon varias veces, por fin se ha localizado al vecino, que sin estar mal aparcado, ha tenido que movilizar su vehículo. Rogamos que en la medida de lo posible, cuando den licencias para construir, obliguen a la constructora que respete, tanto el entorno, como unas normas para que molesten lo menos posible a los vecinos que vivimos alrededor.

Respuesta de la Concejalía de Urbanismo

Agradecemos su colaboración e interés en el tema que aborda en su carta, pero debemos hacer alguna aclaración. En el asunto del incendio, debe usted saber que el SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza) abrió la correspondiente investigación, cuyas conclusiones aún no se nos han comunicado, por lo que no se puede hablar aún de negligencia. En cuanto a la concesión de licencias, éstas siempre se hacen observando una serie de normas de distinta índole y obligado cumplimiento. Otra cosa es que alguien haya transgredido la norma, en cuyo caso se impone la actuación de la Policía Local y la inspección de los Servicios Técnicos Municipales que, no le quepa ninguna duda, ejerceremos. Esta acción garantiza la preservación de los derechos de los vecinos de Torrelodones y, en los casos en que se demuestre necesario, contempla varias acciones que incluyen la sanción económica, que no dudaremos en imponer si se confirman las sospechas de que la constructora esté incumpliendo sus obligaciones. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que considere oportuna y atenderle personalmente.